PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37005873**
DENOMINACIÓN	**IES TORRES VILLARROEL**
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2024-2025**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje
- 3.3. Desarrollo profesional
- 3.4. Procesos de evaluación
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social
- 3.7. Infraestructura
- 3.8. Seguridad y confianza digital

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

ANEXOS

1 INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han pasado a ser un pilar fundamental en la vida social, cultural y económica de la sociedad actual. Por ello, su integración en el sistema educativo es esencial, algo que queda reflejado en la legislación vigente y en las normativas anteriores.

La **Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE),** en su artículo 111.bis sobre tecnologías de la información y la comunicación, establece que *"las Administraciones Educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las TIC en el aula como un recurso didáctico valioso para la enseñanza y el aprendizaje"*. Posteriormente, la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, refuerza esta idea en su preámbulo al señalar que *"las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza clave para propiciar el cambio metodológico que permita mejorar la calidad educativa"*. Además, subraya que las TIC deben impregnar todo el sistema educativo, siendo fundamentales tanto en la formación del alumnado como en la práctica docente.

Con la **Ley Orgánica 3/2020** se da un paso más en esta dirección. Su preámbulo recoge explícitamente que el sistema educativo debe ocupar un papel relevante en la transformación digital, promoviendo el desarrollo de la competencia digital en todas las etapas educativas. Esta competencia se debe abordar mediante contenidos específicos y de forma transversal, prestando especial atención a la brecha digital de género. Además, la ley reconoce que la competencia digital es una de las habilidades clave recomendadas en informes de gran relevancia, como el **Plan de Acción de Educación Digital 2021-27** de la Comisión Europea para el aprendizaje permanente.

En este contexto, el **Marco Europeo de Competencias Digitales Ciudadanas "DIGCOMP"** define la competencia digital como *"el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio y la comunicación"* (European Parliament and the Council, 2006). Este marco sirve de referencia para la educación y la empleabilidad, estableciendo las bases para el desarrollo digital de la ciudadanía.

De acuerdo con todo lo expuesto, las TIC no solo representan la introducción de herramientas innovadoras en las aulas, sino que deben integrarse en el proceso educativo de manera global, abarcando aspectos pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión en los centros educativos. Siguiendo esta línea, el Plan TIC del IES Torres Villarroel busca estructurar las prácticas educativas en torno a las TIC, convirtiéndolas en una herramienta esencial para la enseñanza, el aprendizaje y la gestión escolar.

Este documento tiene como finalidad establecer un plan de actuación en el IES Torres Villarroel para la organización e implementación del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El IES Torres Villarroel es un centro de gran tamaño que se encuentra en la zona periférica de Salamanca, en la margen izquierda del río Tormes, concretamente entre el Barrio San José y el Barrio de la Vega. Cuenta con una comunidad educativa de aproximadamente 800 estudiantes. Un tercio de ellos procede de poblaciones cercanas, mientras que el resto pertenece, principalmente, a los barrios adyacentes al centro, con un perfil socioeconómico mayoritariamente de clase media baja y baja. Además, el centro cuenta con un número significativo de alumnos provenientes de otras provincias y comunidades autónomas en sus ciclos formativos. Todo ello contribuye a conformar un alumnado diverso y heterogéneo.

En el centro se imparten enseñanzas de ESO y Bachillerato, además de ciclos formativos pertenecientes a las familias profesionales de Agraria y Artes Gráficas.

El curso 2018/2019, el IES Torres Villarroel desarrolló un plan TIC, obteniendo en su primera evaluación una calificación de nivel 3. En pocos años, gracias a la implicación de los distintos equipos directivos y de toda la comunidad educativa, se ha logrado un gran avance en la integración de las TIC en todas las actividades del centro. Este progreso se reflejó en la calificación de nivel 5 alcanzada en el curso 2020/2021, la cual se mantiene hasta la actualidad. Aunque aún quedan aspectos por mejorar, el uso de las TIC está presente en la mayoría de las propuestas didácticas de los distintos departamentos.

En los últimos años, tanto la Dirección del Centro como el claustro han reconocido la importancia de las nuevas tecnologías en la enseñanza y su papel clave como herramienta de aprendizaje. Para integrar de manera planificada las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han implementado procesos secuenciales y progresivos, desarrollando diversas actuaciones en distintas áreas. Como parte de este compromiso, el centro participa actualmente en el programa CÓDICE TIC, continuando con la línea de trabajo iniciada en el proceso de Certificación TIC anterior.

Desde el punto de vista de la infraestructura, la Dirección del Centro ha realizado un esfuerzo continuo para renovar y ampliar los recursos tecnológicos en todas sus instalaciones. Gracias a este trabajo progresivo, se han logrado hitos como:

- Conexión a la red por cable y wifi en todas las aulas.
- Instalación de proyectores o paneles digitales en todas las aulas de docencia.
- Adquisición estratégica de pizarras digitales según las necesidades pedagógicas.
- Dotación de ordenadores en las distintas áreas de uso del profesorado, facilitando la gestión, las tareas administrativas y la preparación de material (sala de profesores, equipo directivo, departamentos, biblioteca, todas las aulas de docencia).

Desde el curso pasado, el centro dispone de conexión por fibra ultrarrápida a través del proyecto **Escuelas Conectadas**, lo que ha supuesto un importante avance en el desarrollo de actividades TIC. Además, en los últimos cursos, la Consejería de Educación ha proporcionado un gran número de equipos informáticos, reforzando así la infraestructura tecnológica del centro.

Además de los importantes avances en infraestructuras TIC y siguiendo la línea del plan previo, se ha seguido haciendo uso del aula virtual en todas las materias. Además, la incorporación de las TIC no se limita exclusivamente al ámbito pedagógico, sino que también ha sido clave en la gestión y organización del centro.

Trayectoria y proceso estratégico de definición del plan TIC

- **Creación de varias aulas de informática** adecuadas al número de alumnos, con diferentes configuraciones para adaptarlas a dinámicas de aula diversas: organizadas en auditorio (para la enseñanza instrumental de las TIC donde todos los alumnos siguen las explicaciones y replican las tareas en sus PC) o con una zona de trabajo colaborativo central, donde los alumnos trabajan individualmente o en grupos bajo la solicitud de tareas o proyectos con una zona central que sirva para el trabajo en equipo y la reunión.
- **Ordenadores portátiles a disposición del profesorado y el alumnado**, que permiten ampliar las aulas de informática o permitan ser utilizados para el trabajo en las aulas de referencia del alumnado.
- **Instalación de cañones de proyección o paneles digitales** en prácticamente todas las aulas del centro.
- **Acceso a la suite de Adobe** para todo el profesorado del centro, con un énfasis especial en el uso de Adobe Acrobat. Esta herramienta resulta fundamental para la gestión, edición y visualización de documentos en formato PDF, facilitando el trabajo administrativo y académico.
- **Creación de un aula de radio escolar** destinada al desarrollo del proyecto de podcast del centro. Este espacio estará equipado con los recursos necesarios para la producción y edición de contenido radiofónico, permitiendo al alumnado y profesorado desarrollar habilidades comunicativas, creativas y técnicas en un entorno real de trabajo.
- **Creación de un aula específica para videoconferencias y la creación y edición de vídeos educativos** a disposición del profesorado para la elaboración de material educativo o para dinámicas de aula con el alumnado.
- **Creación y mantenimiento de canales de comunicación** con toda la comunidad educativa como la página web, redes sociales (**Facebook e Instagram**), el email corporativo, el email particular de las familias siempre siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018.

El uso de espacios de encuentro virtuales y de trabajo con el alumnado tiene ya una amplia trayectoria en el centro poniendo en uso las plataformas que la junta de Castilla y

León ha puesto a disposición del alumnado y del profesorado: desde la ya extinta plataforma e-ducativa hasta las actuales aulas **Moodle** y la plataforma **Office 365** y sus distintas herramientas para el trabajo colaborativo como lo es **Teams**.

Durante los últimos años los procesos de gestión, también se han adaptado no sólo a los programas de gestión que facilita la junta de Castilla y León, sino también a dinámicas donde el trabajo colaborativo, la gestión conjunta, y la digitalización de todos los procesos se han ido incorporando de manera natural y a día de hoy están plenamente integrados.

La dinámica, desde hace años institucionalizada en el centro, de una formación del profesorado conjunta, ha favorecido todos estos procesos. Esta formación permite, más allá de completar la formación que individualmente realiza cada docente, el potenciar que el aprendizaje revierta en el centro como dinámicas adquiridas por el profesorado al unísono, apoyándose y reforzándose, trabajando en equipo. Estas dinámicas de formación permiten una más rápida adaptación del alumno a las propuestas del profesorado al llevarse al aula de manera colegiada.

Para la selección de la temática de la formación se realiza una recogida de datos mediante consulta al profesorado sobre intereses o necesidades para el aula. En los últimos años se combina con los datos obtenidos del Proceso de Autoevaluación **SELFIE** que se ha realizado habitualmente, y que de los resultados obtenidos se puede inferir el avance experimentado por el centro en relación con las TIC en los últimos años (Anexo II).

De este modo, desde hace ya algunos años el centro lleva desarrollando **Planes de Formación** en centro relacionados con la aplicación de metodologías activas al aula o relacionados con la aplicación didáctica de las TIC como lo es el que se desarrolla actualmente durante los cursos 2019-20, 2020-21, 2021-2023 y 2023-2025 que detallaremos más adelante.

En la misma línea, el centro a través de equipos de profesores lleva participando en Proyectos de Innovación Educativa a lo largo de los últimos años.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Las nuevas tecnologías deben ser una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje con las que desarrollar las competencias digitales del alumnado. Por lo tanto, el Plan TIC tiene como propósito ser un recurso a disposición de la comunidad educativa. Será un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar el tratamiento de la información y la competencia digital.

Este documento es un espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro, como herramientas para conseguir los siguientes propósitos:

Misión

La finalidad de toda la estrategia, acciones y propuestas recogidas en este documento es lograr optimizar el trabajo pedagógico con respecto a las TIC, de manera que se institucionalicen estructuras internas que favorezcan el desarrollo competencial del alumnado de modo que **adquieran habilidades que faciliten su aprendizaje a lo largo de la vida, su empleabilidad**, les impliquen como **ciudadanos responsables socialmente y mantengan con la tecnología una relación saludable y positiva,** también en su tiempo libre y en sus relaciones sociales y afectivas.

Visión

El objetivo es crear estructuras estables, que permitan ejercitar de manera sistemática en el centro y adaptada a los niveles, estrategias que permitan el desarrollo competencial integral de los alumnos y alumnas del centro en cuanto a su competencia TIC. El centro facilitará el ambiente y las dinámicas de trabajo que faciliten a todo alumno adquirir las destrezas necesarias para que las TIC supongan una herramienta de crecimiento en su desarrollo vital. **Consolidar en el centro el uso de las TIC integrado en la práctica docente.**

Valores

E**l desarrollo competencial de las TIC** irá unido al respeto y al crecimiento del alumnado **como ciudadanos responsables. La creatividad** será un objetivo en el aprendizaje y uso de las TIC. **La inclusión de todo el alumnado** en estas dinámicas será parte del propio aprendizaje y criterio fundamental en el tratamiento de las TIC en el centro.

De acuerdo con los propósitos anteriormente expuestos, los desglosamos en los siguientes objetivos para cada dimensión:

Dimensión educativa

1. Emplear las TIC como herramienta habitual de trabajo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, propiciando su utilización por parte de los alumnos para potenciar aprendizajes eficaces.
2. Formar al alumnado en el uso responsable y seguro de las nuevas tecnologías, fomentando el análisis crítico de la información, el respeto por la propiedad intelectual y la comprensión de los riesgos asociados a Internet. Además, se promoverá la formación en el uso ético y reflexivo de la inteligencia artificial, abordando temas clave como la huella digital, la protección de datos personales y el respeto a los derechos de honor e intimidad en las redes sociales.
3. Ofrecer al alumnado dinámicas que permitan adquirir destrezas y habilidades que le doten de autonomía en el autoaprendizaje, le faculten en su incorpora-

ción a la sociedad como ciudadano responsable y en el uso seguro de las TIC en el ocio y la comunicación.

4. Facilitar el uso de las TIC como medio de creación, de integración y de cooperación entre los alumnos.
5. Fomentar el uso de las TIC para romper las desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
6. Elaborar recursos didácticos mediante el uso de aplicaciones multimedia, páginas web, aplicaciones online, etc., dentro de una cultura de compartir recursos a través de las plataformas virtuales del centro.
7. Fomentar las actividades de programación y robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático.
8. Facilitar el préstamo de equipos informáticos a aquellos alumnos que enfrenten dificultades económicas. De esta manera, se asegurará que todos los estudiantes puedan acceder a las herramientas tecnológicas necesarias para participar plenamente en una educación más inclusiva y equitativa.

Dimensión organizativa

1. Utilizar la web del Centro como medio informativo sobre cuestiones de interés para la comunidad educativa y mantenerla actualizada.
2. Potenciar las gestiones telemáticas para todos los procesos administrativos, educativos y de gestión: matrículas, permisos, salidas...
3. Favorecer la comunicación entre el profesorado y alumnado mediante el uso de plataformas de intercambio de información, foros, chat y correo electrónico.
4. Emplear canales electrónicos (correo electrónico, videoconferencias …) como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y otros organismos.
5. Establecer de manera habitual canales de comunicación con el alumnado y entre la comunidad educativa que permitan el aprendizaje ubicuo con el seguimiento y guía del docente: Aula Virtual (Moodle), Office 365, blogs....
6. Utilizar las redes sociales como herramienta de difusión de todos los aspectos relevantes que tengan que ver con la actividad del Centro, difundiendo buenas prácticas en cuanto al respeto a la privacidad de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/201.
7. Fomentar la formación del profesorado en proyectos institucionales que tengan como base principal contenidos en nuevas tecnologías.

Dimensión tecnológica

1. Revisar y mantener actualizados los recursos tecnológicos del Centro.
2. Renovar el material tecnológico para facilitar el uso de las TIC: nuevas aulas informáticas, cañones de proyección, impresoras 3D, dispositivos multimedia, …
3. Ampliar el acceso a Internet a toda la comunidad educativa.
4. Utilizar las nuevas tecnologías como una herramienta más en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
5. Simplificar procesos con TIC y reducir el consumo de papel mediante una secretaría virtual para trámites digitales.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Las iniciativas presentadas en este Plan, establecidas en las líneas de actuación, están concebidas para ejecutarse a lo largo de los cursos correspondientes a la Certificación CoDiCe TIC. Por ello, este plan se ha diseñado como una estrategia TIC con una proyección de cuatro años. Se considerará la constante evolución tecnológica en todos los ámbitos relacionados, así como la aparición de nuevas herramientas educativas digitales que puedan ser de interés. De este modo, el Plan TIC se ajustará y actualizará con las innovaciones que puedan incorporarse en el futuro con vistas a mejorar la situación TIC del centro. Para ello, será la comisión TIC del centro la encargada de dinamizar las actividades con objetivo en este fin.

Se planifican las siguientes actuaciones para los siguiente cuatro cursos académicos.

En el curso 2024-2025, se elaborará el Plan TIC teniendo en cuenta las nuevas especificaciones, tomando como referencia el plan anterior. Se reconstituirá la Comisión TIC teniendo en cuenta los componentes que ya no están en el centro y incorporando a docentes comprometidos con las TIC. Se implementarán y pondrán en marcha los objetivos definidos en el plan, y se llevará a cabo su evaluación para la obtención de una nueva certificación. Además, será necesario establecer un nuevo plan de formación para el centro con una duración de dos años, manteniendo el enfoque en contenidos TIC, como en años anteriores. Para su definición, se realizará una detección de necesidades que permitirá diseñar una programación adecuada, planificándola para el final del curso escolar.

Para el curso 2025-2026, el Plan TIC se actualizará conforme a las nuevas necesidades que surjan. Se realizará una evaluación final basada en el seguimiento del curso y en las propuestas de los departamentos, permitiendo así la identificación de áreas de mejora. Asimismo, se continuará con la organización de planes de formación en el centro, siguiendo el mismo proceso de detección de necesidades previo a su implementación al final del curso.

Finalmente, en los dos cursos siguientes, y en función del nivel de certificación obtenido en el curso anterior, se considerará la participación en la convocatoria de Códice TIC con

el objetivo de mejorar la certificación alcanzada. Se actualizará nuevamente el Plan TIC, incorporando las necesidades emergentes, y se llevará a cabo la evaluación final junto con la formulación de nuevas propuestas de mejora. Además, se mantendrá la planificación de la formación docente en el centro, basada en el análisis previo de necesidades y programada para el cierre del curso escolar.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Se han establecido diversas estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC con el objetivo de garantizar su conocimiento y participación por parte de toda la comunidad educativa.

Para la difusión entre el profesorado, el documento estará disponible en el aula virtual del Claustro, así como en la página web del centro, tras su conocimiento y aprobación por parte del Claustro. Además, se incluirá en la formación de acogida TIC dirigidas al profesorado nuevo en el centro al inicio del curso y a quienes se incorporen durante el año, asegurando que reciban información sobre los aspectos más relevantes del plan. Asimismo, se promoverá la difusión de las actividades realizadas por la Comisión TIC.

Entre el alumnado, se informará a través de tutorías y en las materias impartidas por el departamento de Tecnología relacionadas con las TIC, destacando los aspectos más relevantes para ellos y brindándoles la oportunidad de presentar propuestas de mejora.

Para las familias, el Plan TIC estará accesible y claramente visible en la página web del centro. Además, se garantizará su difusión a través del Consejo Escolar y la acción tutorial con las familias.

Para la dinamización, se llevarán a cabo reuniones periódicas de la Comisión TIC. También se celebrarán reuniones de la CCP y comisiones asociadas para tratar temas específicos del plan, reuniones de departamento con el coordinador TIC, sesiones del Claustro y del Consejo Escolar.

El uso y actualización de redes sociales será una herramienta clave para la dinamización del plan. Para el alumnado, se fomentará su formación digital a través de aulas virtuales, metodologías que integren el uso de TIC y actividades extraescolares centradas en la tecnología, en línea con los objetivos del plan.

Además, se establecerán mecanismos para la recogida de propuestas de mejora de todos los sectores de la comunidad educativa mediante instrumentos de evaluación. También se mantendrá informados a los alumnos y familias sobre las diferentes actividades relacionadas con el Plan TIC, especialmente aquellas en las que se requiera su participación y colaboración.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

Todas las decisiones pedagógicas coordinadas, como no puede ser de otra manera, son consensuadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica bajo la solicitud de reflexión en los departamentos y corroboradas por el claustro, y por lo tanto también lo será en relación con las TIC.

El equipo directivo tiene a su vez un carácter primordial en la dinamización del Plan TIC y el impulso del tratamiento de la competencia en el tratamiento de información y competencia digital en el resto de los planes y procesos que se desarrollan en el instituto Torres Villarroel.

Para facilitar el asesoramiento a los órganos colegiados y de gestión, en relación con el contexto tecnológico-educativo, el centro cuenta además con una Comisión TIC.

La elección de los participantes de esta comisión, parte del objetivo fundamental de crear una comisión heterogénea que sea capaz de detectar las necesidades en nuevas tecnologías del Centro y que facilite y promueva el uso de las TIC entre toda la Comunidad Educativa.

De acuerdo con esto, **para la constitución de la comisión TIC del Centro**, se siguen anualmente los siguientes **criterios**:

- Al menos un miembro de equipo directivo, por su importancia para dinamizar el plan entre toda la comunidad educativa y por ser el encargado de la adquisición de los recursos e infraestructura tecnológica.
- Al menos un miembro del departamento de Tecnología, por su implicación en el desarrollo de las nuevas tecnologías.
- Al menos un miembro del departamento de Artes Gráficas por su contacto con las nuevas tecnologías al formar parte de su currículo.
- Al menos un miembro del claustro interesado en las nuevas tecnologías.
- Al menos un miembro del profesorado conocedor de las redes sociales.
- El coordinador de la formación del Centro.

En caso de no existir cambios en el profesorado y sus funciones los componentes de la comisión TIC se podrá mantener durante el periodo de mandato del equipo directivo, para facilitar el trabajo a medio plazo y el asentamiento de los procesos y dinámicas que se desarrollen.

De este modo, **la comisión TIC** de nuestro Centro se detalla en el siguiente cuadro los **miembros** actuales y sus funciones:

NOMBRE	FUNCIONES
Montserrat Suárez Martín *(Directora del Centro)*	Gestión de las TIC en el Centro. Dinamización entre los miembros de la Comunidad Educativa: profesores, alumnos y familias.
Javier Prieto Martín *(Dpto. de Artes Gráficas)*	Coordinador TIC. Coordinador de las distintas actividades que en relación con las TIC se realizan en el centro. Responsable del mantenimiento de la web del centro. Responsable de Aulas Virtuales.
Iñigo Fernández Barrio *(Dpto. de Artes Gráficas)*	Colaboración en la gestión del Plan TIC. Responsable de mantenimiento informático del Centro.
D. Ramón González Castaños *(Jefe de Estudios Adjunto)*	Colaboración en la gestión del Plan TIC. Responsable de los programas de gestión del centro.
José Andrés Herrero Sánchez *(Jefe Dpto. Tecnología)*	Colaboración en la gestión del Plan TIC.
Eva María Villegas Sánchez *(Dpto. de Artes Gráficas)*	Colaboración en la gestión del Plan TIC. Gestión y mantenimiento de las redes sociales del Centro.
Pilar Ramos Casado *(Dpto. de Artes Gráficas)*	Coordinadora de Formación del Centro

Las **funciones de la Comisión TIC** son las siguientes:

1. Implantar y evaluar el Plan TIC.
2. Liderar y difundir el Plan entre el resto de miembros del claustro facilitando su participación en la elaboración y desarrollo de dicho plan.
3. Dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el Centro.
4. Gestionar los medios y recursos de que dispone el Centro para mantenerlos actualizados y en perfecto funcionamiento, creando protocolos de utilización y mantenimiento.
5. Promover las nuevas tecnologías para todos los procesos de gestión del Centro.
6. Analizar las necesidades del Centro en material TIC para su adquisición o renovación.
7. Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares multimedia para su incorporación en la programación de aula.
8. Analizar las necesidades de formación del claustro y promover su participación en las actividades de formación para aumentar su competencia digital.

9. Elaborar actividades que supongan la participación de la comunidad educativa y que tengan como contenido principal la utilización de las TICs.
10. Participación en la elaboración del plan de formación de Centro en TIC.
11. Evaluar el Plan TIC para su mejora continua.
12. Participar en representación del Centro en proyectos y actividades sobre nuevas tecnologías que las administraciones educativas convoquen.
13. Gestionar y resolver las incidencias que se produzcan en los equipos informáticos o cualquier otro material destinado a las TIC.
14. Crear y mantener actualizado un inventario de hardware y software de uso común en el Centro.
15. Elaborar un plan de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías.
16. Promover y gestionar el uso de internet por la comunidad educativa.
17. Difundir entre el alumnado las actividades que se realicen en materia TIC.
18. Elaborar protocolos para recoger sugerencias de los alumnos y profesorado en materia digital.
19. Habilitar un espacio físico específico para la difusión del Plan TIC.
20. Asesoramiento en la organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso.

La estructura organizativa del Centro, además de la comisión TIC con funciones aplicables en el ámbito de la competencia digital es la siguiente:

Consejo Escolar

- Visto bueno y aprobación del presente plan
- Aprobación de la Programación General Anual

Directora

- Elaborar la Programación General Anual, en el que se recogen los principios y objetivos de la dimensión educativa, infraestructuras, ejecución de los diversos planes, etc.

Comisión de Coordinación Pedagógica

- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas.
- Garantizar la coherencia y el desarrollo coordinado del proyecto funcional del centro, seguimiento y evaluación
- Coordinar la planificación y gestión de los procesos que se lleven a cabo en el centro

- Propiciar el intercambio de buenas prácticas y de experiencias innovadoras entre el profesorado del centro y transferir el contenido y valoración de las experiencias desarrolladas a otros centros.
- Coordinar el desarrollo de acciones de innovación y desarrollo tecnológico y realizar su seguimiento
- Detectar necesidades formativas y coordinar el desarrollo y evaluación de acciones formativas que afecten a todo el profesorado del centro

Secretaria

- Coordinarse con la empresa encargada del mantenimiento informático para solucionar averías que comunica el claustro.
- Comunicar las incidencias que otros profesores detecten respecto a averías, problemas en la red o problemas con Escuelas Conectadas.
- Gestionar el inventario TIC del centro y solicitar junto al equipo directivo las necesidades de medios informáticos necesarios.

Departamentos Didácticos

- Colaborar con la Comisión de Coordinación TIC en la determinación y evaluación de las competencias digitales que se esperan alcanzar por parte del alumnado
- Supervisar las programaciones didácticas de su departamento (en las que se incluirán los aspectos TIC correspondientes)

Coordinador TIC

- Constituir, organizar y dinamizar la comisión TIC
- Difundir el Plan TIC entre la comunidad educativa.
- Fomentar la utilización de técnicas informáticas y audiovisuales en la actividad docente.
- Coordinar el uso de los medios informáticos y audiovisuales
- Velar por el mantenimiento y funcionamiento adecuado de estos medios en colaboración con secretaría.
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, multimedia, etc.).
- Participar y orientar en la Seguridad y confianza digital del Centro.
- Cualquier otra que le encomiende el director del centro o la administración educativa, dentro del ámbito de sus competencias, o que le atribuya la normativa vigente, relativa a la utilización de medios audiovisuales o de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico.

Tutor

- Realizar las actividades de orientación académica y profesional.
- Detectar las características del alumnado (sociales, académicas, disponibilidad de medios informáticos, etc.) mediante la realización del cuestionario inicial de curso e informar de ellas a todos los profesores del grupo.
- Recoger las demandas e inquietudes de los alumnos, y mediar ante el resto de los profesores

Profesorado

- Integrar las TIC en sus programaciones de aula
- Fomentar el uso de las TIC con sus alumnos RESPONSABLE DE FORMACIÓN
- Detectar las necesidades formativas en TIC del profesorado.
- Coordinarse con el CFIE para planificar la oferta formativa en TIC más adecuada para el claustro docente.

Responsable de redes sociales

- Publicar información del centro en diferentes redes sociales
- Difundir las actividades que se desarrollan en el centro.

Responsables de la web del centro y aulas virtuales

- Actualizar la página web del centro
- Enlazar en esta las noticias de las redes sociales.
- Actualizar y gestión las aulas virtuales del centro.

Responsable de medios digitales

- A nivel administrativo, junto con la secretaría encargarse de la gestión de medios y recursos del centro.
- Establecer la forma de recogida de las incidencias de los equipos y resolver las incidencias técnicas mediante la gestión con el CAU y las empresas encargadas de mantenimiento.
- Facilitar el uso de los dispositivos digitales por el profesorado.
- Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC.
- Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación para la implantación e integración de las TIC.
- Llevar un control del estado de los dispositivos del centro.

Toda la documentación institucional está en formato digital y su gestión es a través de los medios de almacenamiento de Educacyl.

El **Plan TIC** del Centro está integrado en las programaciones de los departamentos en el desarrollo de las competencias digitales, como no podía ser de otra forma. En las programación de los ciclos de Artes Gráficas, donde las nuevas tecnologías no son sólo una herramienta de aprendizaje sino son en sí, un objeto de aprendizaje.

El presente plan queda integrado en la **Programación General Anual (PGA)**.

Por otro lado, las TIC quedan completamente integradas en el **Plan de Formación de Centro**, ya que llevan varios años siendo el eje central de la formación de nuestro profesorado.

Están también presentes en el **Plan de Acción Tutorial**, para el trabajo transversal de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, como se detallará más adelante.

En el resto de los planes del centro, el Plan TIC es también un eje fundamental, así el **Plan de Convivencia** cuenta con un aula virtual con vídeos, materiales, dinámicas y propuestas para trabajar en el aula, del mismo modo el **Plan de Acogida del profesorado** nuevo al centro se asesora a los nuevos docentes en las líneas de trabajo TIC del centro para facilitar su incorporación y facilitar la puesta a punto de los procesos.

Planes institucionales y documentos de centro donde se recoja su relación con las TIC. (Dimensión organizativa, educativa y tecnológica)

	Enlace	Nº de página
Proyecto Educativo de Centro	*01_PEC_24-25.pdf*	7, 11, 12, 17-19
Propuesta Curricular ESO	*02_PROP-CURRICULAR_ESO_24-25.pdf*	7-11, 18-22
Propuesta Curricular Bachillerato	*03_PROP-CURRICULAR_BACH_24-25.pdf*	5, 6, 11-13
Programación General Anual	*04_PGA_24-25.pdf*	4-6, 10-12, 14, 19, 20
Propuesta Pedagógica	*Informe Departamentos*	
Plan de Lectura	*11_Plan de lectura*	
Reglamento de Régimen Interno	*05_RRI_Pantalla.pdf*	34, 37, 46, 58, 66, 81, 83, 86
Plan de Convivencia	*06_PLAN_CONVIVENCIA_24-25.pdf*	9, 13, 16, 20, 21, 27, 35
Plan de Acción Tutorial	*07_Plan Acción Tutorial y POAP 24-25.pdf*	11
Plan de acogida	*01_PEC_24-25.pdf*	13
Plan de Formación de centro	*08_PLAN DE FORMACIÓN 2023-2025.pdf*	
Plan de atención a la diversidad	*09_Plan At. Diversidad_2024-2025.pdf*	3, 12, 13, 16-18, 22
Plan de Actividades Extraescolares	*PROGRAMACIÓN EXTRAESCOLARES 2024-2025.pdf*	7, 8, 10, 13, 14, 28, 31, 39, 44-47

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los recursos tecnológicos se realiza a través del equipo directivo y del profesorado encargado de las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales, con ayuda del Centro de Atención al Usuario (CAU) y reforzándose con una empresa externa encargada del mantenimiento de los equipos informáticos y de los servicios de comunicación.

Para la recepción de incidencias, existen distribuidos por el centro códigos QR, tanto para el mantenimiento del edificio como para el mantenimiento de equipos informáticos, de manera que se registren de manera inmediata cualquier problema para su ágil gestión. El equipo directivo y el profesorado encargado de los medios TIC hace una primera valoración y en función de la problemática o se resuelve en el momento o se traslada al CAU para su solución o a la empresa de mantenimiento informático.

También existe un libro de incidencias TIC situado en jefatura donde el profesorado cumplimenta la ficha con las características del problema encontrado. Este libro es revisado por el encargado de medios informáticos o por el coordinador TIC para estudiar el problema y darle solución lo antes posible.

La página web es actualizada constantemente, completándola con información relevante y de interés para toda la comunidad educativa. En la página principal cuenta con una zona de noticias e información relevantes para toda la comunidad educativa.

La página web del centro cuenta con una **Secretaría Virtual o administración electrónica**, donde facilita a la comunidad educativa la gestión administrativa online como pueden ser: matriculación de usuarios, solicitud de certificados, solicitud de citas con tutores e impresos de matrícula para que se puedan rellenar digitalmente e imprimir.

En la gestión administrativa del Centro se han ido introduciendo aplicaciones informáticas imprescindibles, partiendo de los programas de gestión administrativa que la administración educativa pone a disposición de los centros:

- **IES2000 y Hermes**. Programas utilizado para toda la gestión del Centro.
- **Plataforma Stilus**. Sistema de gestión integrado para las enseñanzas escolares en la Consejería de Educación.
- **Gece2000.** Para la gestión económica del Centro.
- **Cicerón.** Para gestión de la FCT de los distintos ciclos formativos del Centro.
- **Office 365 corporativo** y su universo de aplicaciones. Desde el correo electrónico, el almacenamiento de información en la nube y la colaboración, la edición de documentos, almacenamiento de vídeos educativos, creación de formularios y demás funcionalidades de las diversas herramientas que forman el paquete. Así por ejemplo, se pone a disposición de toda la comunidad educativa las fechas de los exámenes de cada curso y nivel a través de un documento compartido donde los profesores tienen permiso de edición y el alumnado y familias tienen permiso de consulta.
- **Aulas Virtuales Moodle.** Para la comunicación con el claustro (Aula específica) y la gestión de documentación.
- **Abies.** Programa para la gestión de la biblioteca del centro.
- **Peñalara.** Para la elaboración de horarios.
- **Página web del Centro.** Para la actualización de información relevante sobre las actividades desarrolladas en el Centro.
- **Página web para los ciclos formativos**. Portal específico para los ciclos formativos de formación profesional que se imparten en el centro.

- **Redes sociales.** Realizando una gestión institucional dando difusión de manera coherente y organizada a información relevante del Centro.
- **Teléfono y SMS.** Para comunicación urgentes con alumnado y familias.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Integrar el plan Tic en los documentos de centro	Hacer una mayor referencia al plan Tic en los documentos de centro con que se relaciona, para ponerlo en valor y activarlo	Debido al cambio profundo de ley que se ejecutará en el próximo año, los documentos de centro han de ser revisados y se incorporará, al menos, un apartado específico sobre las TIC en cada uno de ello.	Equipo directivo	Curso 24/25
Difusión del plan TIC	Impulsar la participación del profesorado y la colaboración de los departamentos.	Facilitar el acceso al plan TIC de toda la comunidad educativa.	Comisión TIC	Al inicio de cada curso escolar.
Acogida del profesorado y el alumnado a nivel TIC	Revisión de los protocolos de acogida del profesorado y el alumnado a nivel TIC	Revisión de los protocolos Revisión del Plan de acción Tutorial en cuanto a acogida del alumnado	Jefatura de Estudios/Orientadora. Coordinador TIC	Final de curso 24/25
Desarrollo de planes formativos en competencia digital	Asentar las dinámicas formativas con respecto a la formación al alumnado y profesorado en Competencia Digital.	Desarrollo de un plan de formación de centro centrado en formación TIC. Actualizar plan tutorial y su relación con la formación TIC del alumnado.	Coordinador TIC, Coordinadora de formación y orientación.	Final de curso 24/25
Implantación de metodologías activas.	Asentar nuevas dinámicas con las TIC basadas en metodologías activas.	Facilitar espacios y formación para el desarrollo de metodologías activas	Coordinador TIC, Coordinadora de formación	Tercer trimestre de 24/25
Uso avanzado de las Aulas Virtuales	Promover el uso avanzado de las Aulas Virtuales	Facilitar el acceso y la formación para el uso de Aulas Virtuales entre el profesorado y alumnos.	Coordinador TIC, administrador de aulas virtuales	Curso 25/26

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En este apartado se describen las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de los resultados de aprendizaje en los procesos de enseñanza.

El tratamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta integrante de los procesos enseñanza y aprendizaje se refleja en todas las programaciones de área de cada materia, pero además se han establecido procedimientos que aseguran el trabajo transversal en todos los cursos y niveles.

Proceso de integración didáctica de las TIC

Detallaremos el uso didáctico que de las TIC se realiza desde las siguientes vertientes:

Como objeto de aprendizaje

Todas las asignaturas de la ESO y Bachillerato deben fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Cada departamento educativo establece en su programación los criterios pedagógicos para su adquisición y el manejo de la información. Las materias de Tecnología y Digitalización, así como Digitalización y Tecnologías de la Información y la Comunicación, están específicamente orientadas a este propósito y constituyen la base fundamental para su desarrollo.

En los ciclos formativos de artes gráficas, las TIC forman parte del currículo y de las competencias profesionales que el alumno debe conseguir al finalizar su formación. Prácticamente todos los resultados de aprendizaje guardan una estrecha relación con la TIC.

Como entorno de aprendizaje

No se puede obviar el **componente de motivación** que aportan las TIC ni su potencial didáctico, en todos los departamentos se contemplan actividades interactivas y de trabajo basado en enlaces web, vídeos, animaciones, simulaciones…

En las programaciones didácticas se relacionan los principales recursos didácticos que se utilizarán para asentar el aprendizaje de entre el material disponible en la red, repositorios, recursos provenientes de editoriales o de creación propia.

El uso de aulas virtuales **Moodle** y la plataforma **Teams** está plenamente integrado en las dinámicas educativas y de gestión del profesorado y del alumnado. Los datos lo avalan. Si bien, los datos de uso de la plataforma Teams son centralizados por la consejería de educación, si que podemos mostrar los datos de parametrización y uso de las Aulas Virtuales Moodle en el IES Torres Villarroel, y que muestran el uso intensivo que realizamos de esta plataforma de contenidos educativos. Durante el presente curso académico más de **300 aulas vituales** se están usando con el alumnado (las aulas virtuales de años anteriores son archivadas y guardadas durante un año como respaldo en caso de ser necesarias).

El desglose de aulas es el siguiente:

NUMERO DE AULAS VIRTUAL - CURSO 22-23	
ESO Y BACHILLERATO	176
CICLOS FORMATIVOS DE ARTES GRÁFICAS	47
CICLOS FORMATIVOS DE AGRARIA	26
AULAS COMUNES	10
AULAS DE FORMACIÓN	5

Por **aulas virtuales comunes**, se entienden todas aquellas que son de interés para diferentes colectivos o que atienden a temas transversales. Destacamos las siguientes:

Claustro virtual

Aula virtual de documentación y gestión de tareas del profesorado: Reserva de aulas, Inclusión de fechas de exámenes para su publicación.

Competencia Digital

Web abierta a todo el profesorado para el trabajo competencial en el aula y al alumnado que desee de manera autónoma mejorar su competencia digital.

Atención a la diversidad

Aula virtual disponible para todo el profesorado con normativa y material para trabajar en el aula la diversidad en las materias troncales.

Convivencia

Repositorio disponible los docentes, en especial para Tutores con material diverso para trabajar la convivencia en el aula y en las tutorías.

Aulas de formación

Aula a disposición del profesorado con material de aprendizaje sobre la gestión educativa de un aula virtual Moodle, gamificación, pizarras digitales, evaluación digital, videotutoriales, ...

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Ya es habitual en nuestras aulas el uso de las TIC por el alumnado a instancia del docente, como herramienta de trabajo en el aprendizaje a través de la realización de tareas o proyectos: buscar, seleccionar e interpretar información, organizar, presentar, crear contenidos o recursos digitales, creación de material documental o multi-

media, programación… lo que le permitirá no sólo facilitar el aprendizaje curricular sino adquirir conocimientos y destrezas para la mejora de sus competencias en el tratamiento de la información y digital.

Con todo este bagaje, el centro tomó como decisión pedagógica para el **tratamiento transversal, integral y coordinado de la Competencia en el Tratamiento de la información y Competencia Digital**, establecer procedimientos que aseguraran que todo el alumnado recibiera formación para la mejora de su competencia digital de manera secuenciada, progresiva y coherente de forma coordinada a lo largo de los niveles y los ciclos de la mano de los docentes conocedores y partícipes de esa secuenciación.

Para ello se consensuó una graduación basada en las distintas áreas que propone el **Marco Europeo de Competencia Digital Ciudadana (Digcomp)** adaptada a los distintos niveles y edades del alumnado del centro, y establecer canales que aseguren el trabajo con el alumnado para el desarrollo de destrezas en cada una de esas áreas.

- Información y Alfabetización Digital
- Comunicación y Colaboración
- Creación de Contenidos Digitales
- Seguridad y Confianza Digital
- Resolución de Problemas.

La secuenciación aprobada en claustro es la siguiente:

SECUENCIACIÓN COMPETENCIA DIGITAL				
ÁREAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. Selección de la información. Filtros. Organización, almacenaje y recuperación de la información	Validez y fiabilidad de la información. Búsquedas críticas de información. Buscadores y repositorios de información. Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos.	Análisis de la información encontrada. Filtros avanzados de búsqueda. **¿Qué es la Deep web?** Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación, copias de seguridad,..	Evaluación comparativa de fiabilidad de las fuentes. Canales de información, subscripciones. La curación de contenidos: el individuo como informador.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	Portal educativo. Uso de las Aulas Virtuales. Uso eficiente del correo electrónico. Compartir archivos. Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. La Netiqueta.	Compartir contenidos: estrategias y canales dentro de las herramientas corporativas. Identificación de canales para cada necesidad. Criterios para una comunicación eficaz y saludable virtual. Uso de la netiqueta en las comunicaciones.	Comunidades de aprendizaje en red. Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. Organización eficaz de tareas. Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red.	Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. Gestión y organización en equipo. Las redes sociales como medios de comunicación.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. Presentaciones eficaces. La imagen como medios de expresión y aprendizaje. Infografías. Reutilización de contenidos.	El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje. Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso.	Creación de Blogs. El uso de la imagen y el vídeo como medio de aprendizaje. Las hojas de cálculo. Uso y respeto de las licencias Soy capaz de gestionar la información que sobre mi hay en la red.	Creación de huellas positivas. Eporfolio del alumno. Soy capaz de elaborar productos que facilitan mi aprendizaje, seleccionar y analizar el proceso seguido y logros conseguidos, compartirlo de manera virtual. Usar mecanismos básicos de programación en dispositivos y aplicaciones.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Ciberacoso. La huella y la reputación digital. Seguridad en el intercambio de información. Navegación segura. Gestión de contraseñas. La nube	Redes sociales. La huella y la reputación digital. Seguridad WIFI Fraudes. Uso seguro de la nube Conozco cómo actuar en caso de acoso.	El gran negocio de los datos. Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. Medidas de seguridad y protección personal. Actúo en caso de abuso en mi entorno.	El Ciberexperto-cibermediador. Participo en campañas a favor de la seguridad y confianza digital. Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. Cuido mi huella digital. Conozco que son las cookies y su gestión
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Instalación de aplicaciones. Seguridad básica: el antivirus… Uso saludable de las TIC Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada.	Amenazas: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos.	Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. Identificar los problemas básicos en el uso de los dispositivos móviles.	Identificación y resolución de problemas habituales en el uso del ordenador, periféricos y software básico (sistema operativo, y navegadores) Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.

Paralelamente se han seleccionado y diseñado recursos y dinámicas por niveles, que se encuentran a disposición de todo el profesorado en un aula virtual para su trabajo en las tutorías o dentro de las materias, pero **también disponible para todo el alumnado** para el aprendizaje autónomo si tiene interés por avanzar o afianzar destrezas a su propio ritmo.

De manera coordinada por jefatura de estudios se propondrá a los tutores una dinámica para desarrollar en el aula, abordando en cada curso todas las áreas de competencias propuestas por el Marco Europeo de Competencia Digital Ciudadana de manera que se asegure que todo alumno que complete una etapa en nuestro centro ha tenido la oportunidad de adecuar su competencia digital a los mínimos que propone el marco europeo de referencia citado.

Durante la Educación Secundaria Obligatoria se puede afianzar en las horas de tutoría específicas y en el resto de las etapas se pone a disposición del alumnado para su realización a propuesta del docente o por interés propio con su ritmo.

Dejamos como muestra algunas de las propuestas por área.

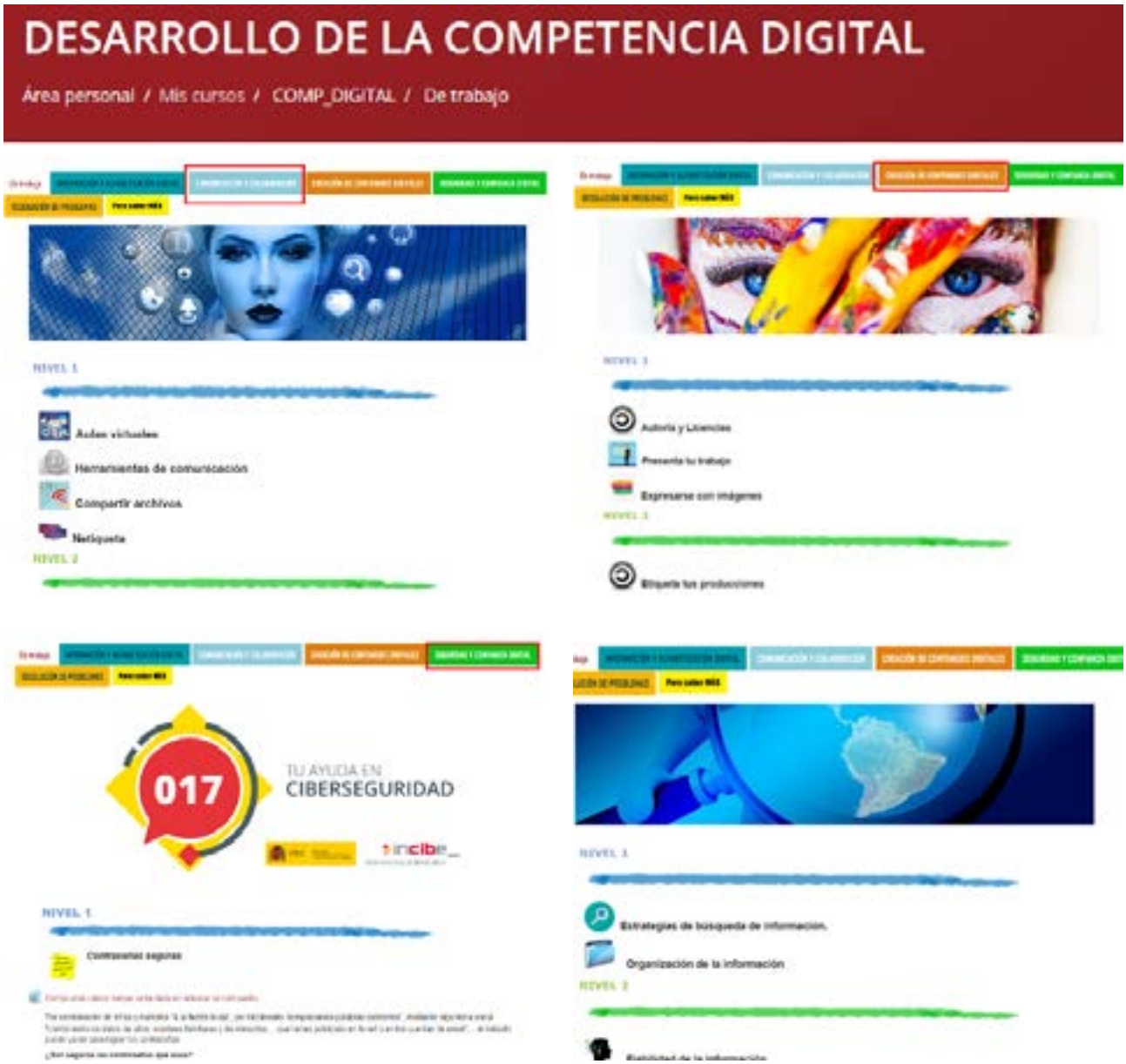

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Desarrollo de una secuenciación común de la competencia digital.	Establecer criterios comunes en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas.	Establecer criterios en colaboración con los departamentos didácticos	Equipo directivo y Comisión TIC	Primer Trimestre Curso 25/26
Secuenciar los contenidos TIC por niveles	Elaborar la secuenciación de la competencia digital por niveles.	Establecer criterios en colaboración con los departamentos didácticos.	Equipo directivo y Comisión TIC	Primer Trimestre Curso 25/26
Creación de repositorios de recursos didácticos.	Crear aulas Moodle por materia y curso con propuestas de aprendizaje a disposición del profesorado y también del alumnado.	Incluir el material generado en las clases en aulas virtuales y registrar todo en el repositorio de acceso libre.	Equipo directivo y Comisión TIC	Primer Trimestre Curso 25/26
Minimizar la brecha digital	Definir estrategias para detectar la brecha digital	Desarrollar formularios o encuestas personales de recogida de información.	Comisión TIC	Primer Trimestre Curso 25/26
Establecer protocolos para facilitar acceso a recursos TIC	Apertura de una de las Aulas de Informática en todos los recreos.	Elaborar calendarios para apertura de aulas a disposición de alumnos que así lo requieran con ayuda docente.	Comisión TIC	Curso 25/26
Promover el uso de metodologías activas relacionadas con las TIC	Difusión del uso de metodologías activad relacionadas con las TIC entre el profesorado.	Realización de formación sobre metodologías activa y definir espacios y equipamiento para su desarrollo.	Equipo directivo y Coordinador de formación,	Curso 25/26

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

La comisión TIC considera a la formación continua al profesorado como la piedra angular de una buena implantación del Plan TIC

La detección de necesidades formativas se realiza a través del coordinador de formación. Consiste en identificar las áreas en las que el profesorado requiere capacitación o actualización. Este proceso implica la recopilación de información mediante encuestas, reuniones, observaciones o análisis del desempeño, con el objetivo de diseñar planes de formación adaptados a las necesidades reales. El coordinador de formación desempeña un papel clave en este proceso, ya que actúa como enlace entre el equipo docente y las instituciones responsables de la formación. Su labor incluye evaluar las tendencias educativas, identificar competencias clave a desarrollar, y proponer acciones formativas que mejoren la calidad de la enseñanza y favorezcan la innovación en el aula.

Además de las encuestas y formularios de detección de necesidades también se recopila información valiosa a través de las valoraciones personales de las actividades formativas realizadas.

A través de reuniones de CCP se traslada a los departamentos la recogida de propuestas de formación por parte de los profesores. En sucesivas reuniones se acuerda con los departamentos las necesidades de formación de la plantilla de profesores.

Otra herramienta utilizada es la encuesta SELFIE como instrumento de diagnóstico y evaluación de las TIC.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El Centro ha venido desarrollando planes de formación de centro enfocados tanto en la potenciación de metodologías activas, como a aumentar el nivel digital del profesorado, reforzando aquellas necesidades que manifestaba el docente.

Estos planes de formación han sido asesorados por el Centro de Formación e Innovación Educativa de Salamanca, y partían de las necesidades manifestadas por el profesorado a través de encuestas online sobre intereses o necesidades formativas. Los dos últimos planes de formación a dos años además han contado para su diseño con los datos obtenidos a través de la herramienta facilitada por la Unión Europea SELFIE de autoevaluación del centro en cuanto al aprendizaje en la era digital.

De este modo los planes formativos se han adaptado a las demandas del profesorado del centro, formándose de manera conjunta y entre iguales, lo que ha supuesto que hayan sido muy bien acogidos por el profesorado, participando de forma mayoritaria y activa en ellos.

El cambio de centro de algunos profesores ya formados en TIC y la llegada de nuevos profesores con la necesidad de formación específica en algunos aspectos relativos a las nuevas tecnologías es un reto todos los años, para lo cual se ha atendido a sus necesidades desde el plan de acogida o a través de la figura del coordinadora TIC o del coordinador de Aulas Virtuales, formando y apoyando en las dificultades que estos nuevos compañeros se enfrentan al incorporarse a las dinámicas digitales del Centro.

Del mismo modo se pone a disposición del profesorado para el aprendizaje autónomo:

- Un Aula Virtual Moodle con material de aprendizaje sobre su uso educativo
- Aulas Virtuales con materiales de aprendizaje de las sesiones formación de centro impartidas, siendo así mismo espacios para compartir el material elaborado.

Cabe destacar la formación a nivel individual o en equipo, que en nuevas tecnologías realizan muchos de los profesores que forman nuestro claustro, como lo hace el profesorado del departamento de Tecnología en la realización de Proyectos de Innovación Educativa como lo son el proyecto CREA o CONECTA, facilitados por el Centro de Formación para el profesorado en TIC de la Junta de Castilla y León y el departamento de la familia profesional de Artes Gráficas donde las nuevas tecnologías están incluidas en todos los módulos impartidos en sus aulas y requieren de una actualización cons-

tante. La totalidad del profesorado de este departamento lleva años participando en los planes de formación específica para FP impartidos por la Consejería de Educación.

En este sentido se difunden a través de una lista electrónica de difusión en los emails corporativos de cada uno de los docente los cursos o actividades de formación que el CFIE de Salamanca o los Centros de formación del profesorado TIC, de Idiomas o Superior y otras entidades proponen relativos a la mejora metodológica, las nuevas tecnologías u otros aspectos de interés para los docente.

Actualmente se está completando el plan de formación en centro con un itinerario en Tecnologías de la información y la comunicación a dos años:

- Durante el curso 2019-20 se abordó el uso de plataformas educativas digitales tanto las Aulas Virtuales Moodle, como las posibilidades de la plataforma Teams ofrecidas por la consejería de educación, que fuerón básicos para impartir cursos no presenciales durante el periodo de pandemia.
- En el curso académico 2020-21, se realizó formación sobre la elaboración de vídeos educativos y videotutoriales, y formación sobre Uso Seguro de Internet.
- En el curso académico 2021-22, se realizó formación sobre el uso de herramientas de evaluación digital.
- En el curso académico 2022-2023, se realizó un curso sobre herramientas y conceptos básicos de gamificación.
- En el curso 2023-2024 se realizó un itinerario de formación sobre el uso de Herramientas digitales de creación: Geneally, Canva, Freepik, Adobe Express,...
- En el curso 2024-2025 se han desarrollados dos itinerarios formativos: unos sobre el uso de PodCast Educativos y el otro sobre aulas EFFA.

Durante los cursos anteriores se desarrollaron actividades de formación sobre el uso Metodologías Activas, uso de Entonos Virtuales de Formación, Elaboración de Contenidos Digitales para el Aula… La respuesta todos los años ha sido muy buena en cuanto a participación y valoración por parte del profesorado y se renovará un nuevo plan de formación teniendo en cuenta los datos obtenidos este año de la consulta individual a cada docente y de los datos obtenidos a través de la herramienta SELFIE.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro dispone de un Plan de acogida del profesorado que marca el protocolo a seguir para mostrarle las herramientas TIC utilizadas en el Centro y como formarse en ellas para favorecer su adaptación.

Dada la movilidad del profesorado del centro, todos los años al inicio del curso se realiza una sesión de formación en TIC para aquellos docentes que llegan al centro. Esta sesión formativa tiene como objetivo principal informar de los protocolos de actuación TIC del centro, así como dar la difusión necesaria al Plan TIC del centro.

Del mismo modo, en esta sesión también se asesora al profesorado recién llegado o se le da un acompañamiento inicial para resolver dudas sobre el uso de las herramientas digitales y los recursos tecnológicos disponibles en el centro.

Además, esta formación incluye la presentación de las plataformas educativas utilizadas, la gestión de aulas virtuales, el acceso a la red interna y las normativas sobre el uso de las TIC en el centro. Se busca garantizar que todo el profesorado, independientemente de su experiencia previa, pueda integrarse rápidamente en la dinámica digital del centro y aplicar estas herramientas de manera efectiva en su labor docente.

Esta sesión de acogida es una herramienta que permite evaluar el nivel de competencia digital del nuevo profesorado y conocer sus inquietudes en materia de TIC. Esta información es fundamental tanto para la Comisión TIC como para el Coordinador de Formación del centro, ya que facilita la planificación de futuras acciones formativas adaptadas a las necesidades del claustro.

A través de esta evaluación inicial, se pueden identificar fortalezas y áreas de mejora, asegurando que el profesorado reciba el apoyo necesario para integrar eficazmente las tecnologías en su práctica docente.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mejorar el Plan de acogida del profesorado	Rediseño del plan de acogida del centro.	Establecer criterios de mejora y elaborar un plan actualizado	Comisión TIC y coordinador de formación.	Tercer Trimestre Curso 24/25
Diseñar el nuevo Plan de formación de centro.	Elaborar el plan de formación para los dos nuevos cursos académicos..	Elaborar el plan de centro según las preferencias del profesorado re recogidos en los formularios y en las valoraciones personales.	Comisión TIC y coordinador de formación.	Tercer Trimestre Curso 24/25
Aumentar la participación del claustro en los planes de formación del centro.	Conseguir mayor participación del profesorado en proyectos relacionados con las TIC	Dinamizar la información sobre la formación en el centro.	Comisión TIC y coordinador de formación.	Curso 25/26 y sucesivos
Establecer mecanismos de formación entre compañeros	Alcanzar una mayor colaboración entre docentes para establecer canales que favorezcan la formación.	Favorecer espacios y entornos de aprendizaje entre compañeros designando un Ricón TIC u horas TIC.	Comisión TIC y profesorado voluntario.	Curso 25/26 y sucesivos

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Procesos educativos:

Cada departamento concreta los criterios de evaluación en las programaciones, adecuándolos al entorno educativo, reflejados en el marco normativo para cada materia.

Para la coordinación en la evaluación del uso de las TIC en determinados procesos educativos, se ha visto conveniente unificar criterios, que orienten al alumnado en la correcta ejecución y faciliten el proceso de evaluación.

Como punto de partida se establecieron tres dinámicas desarrolladas habitualmente en cualquier materia:

- **Elaboración de materiales gráficos** (infografías, mapas de contenido, fotografías, dibujos, esquemas, presentaciones dinámicas…)
- **Exposición de contenidos de aprendizaje oral y visualmente** con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **Elaboración de vídeos** como tarea o proyecto de aprendizaje en las distintas asignaturas.

De estas tres dinámicas de aula, se elaboraron rúbricas para su evaluación consensuadas por todo el profesorado que suponían un acuerdo sobre las destrezas comunes a evaluar, independientemente que cada departamento o docente pueda incluir otros ítems adaptados a las características de cada materia (idioma,….)

De este modo, las rúbricas puestas a disposición del profesorado y del alumnado consensuadas en claustro son las siguientes:

RÚBRICAS PARA EVALUAR VÍDEOS EDUCATIVOS

Nombre del profesor/a: Fecha:

Nombre del alumno/a:

CATEGORÍA / NIVEL DE LOGRO	EXCELENTE (85-100%)	BUENO (60-85%)	ACEPTABLE (40-60%)	DEBE MEJORAR (MENOS 40%)	TOTAL
Duración	Se ajusta al tiempo dado para la realización.	Se excede / queda corto sobre "x" minutos.	Se excede / queda corto entre "x e y" minutos.	Se excede / queda corto más de "y" minutos.	
Contenido	Trata los puntos establecidos por el profesor. La narración tiene una secuencia lógica.	Trata casi todos los puntos establecidos por el profesor. La narración tiene una secuencia lógica.	Trata algunos puntos establecidos por el profesor. La narración tiene una secuencia lógica.	Contempla pocos o ninguno de los puntos establecidos por el profesor. La narración no tiene una secuencia lógica.	
Audio	El audio del vídeo es adecuado, tiene un volumen adecuado a lo largo del trabajo, y usa un vocabulario adecuado.	El audio del vídeo es normalmente adecuado, hay algún cambio brusco de volumen, y usa un vocabulario casi siempre adecuado.	El audio del vídeo es variable, con bruscos cambios de volumen, y con un vocabulario algo difícil/simple.	El audio del trabajo no es claro, no se puede entender bien lo que dice. El vocabulario usado es inadecuado para el tema.	
Vídeo	El vídeo es claro, cuenta con una buena iluminación y edición.	El vídeo es claro, casi siempre cuenta con una buena iluminación y edición.	El vídeo es no es siempre claro, hay fallos de iluminación y edición.	El vídeo no es claro, no cuenta con una buena iluminación y no está editado.	
Originalidad	Completamente ameno y original en su guion.	En su mayoría cuenta con un contenido original y un guion ameno.	Hay una importante proporción de contenido copiado y poca originalidad.	La mayor parte del vídeo es de trabajos ya hechos y muestra un guion muy simple.	

Basado en: https://mtrojuancarloslozano.files.wordpress.com/2016/04/rc3babrica-para-evaluar-videos-educativos.pdf

RÚBRICAS PARA LA ELABORACIÓN DE POWER POINTS E INFOGRAFÍAS

CATEGORÍA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	DEBE MEJORAR
Partes	Aparecen todas las partes de la infografía/PPT. Título, texto, imágenes y autor, en la ubicación adecuada.	Aunque aparecen todas las partes de la infografía/PPT las partes no están bien distinguidas, en especial el título y/o autor.	El título no aparece como debe o no indica con claridad el tema.	El título no aparece como debe o no indica con claridad el tema. Lo mismo ocurre con el autor que, o no aparece, o destaca en exceso.
Contenido	Se explican las ideas principales o las imágenes que aparecen con textos breves.	Se explican la mayoría de las ideas principales o las imágenes que aparecen con textos breves.	Las explicaciones no son claras, no hay un trabajo previo de selección de la información: textos largos. O bien los textos no cuadran con las imágenes o las ideas.	Las explicaciones no son claras. Desorden: información esencial incompleta.
Presentación: Imágenes y letras	Incorpora x imágenes del tema propuesto, así como un mapa cuando es necesario, y juega adecuadamente con su tamaño y distribución. El tipo de fuente, tamaño y color elegido facilitan la lectura.	Incorpora x imágenes del tema propuesto, así como un mapa cuando es necesario, pero no juega con su tamaño y distribución. El tipo de fuente, tamaño y color elegido facilitan la lectura.	Emplea el número adecuado de imágenes, pero sus tamaños no se ajustan bien al espacio. El tamaño, color y/o tipo de letra pueden ser inadecuados.	No emplea el número adecuado de imágenes, ni el tamaño, color y/o tipo de letra son adecuados.
Redacción	No hay faltas de ortografía ni errores de puntuación, tipográficos o gramaticales.	Menos de x faltas de ortografía, errores de puntuación, tipográficos o gramaticales.	De x a y faltas de ortografía, errores de puntuación, tipográficos o gramaticales.	Más de y faltas de ortografía, errores de puntuación, tipográficos o gramaticales.
Exposición	La exposición del tema es clara, sin leer de la presentación, con un ritmo y entonación adecuados.	La exposición del tema es clara, sin leer de la presentación, pero sin un ritmo y/o entonación adecuados.	La explicación se hace leyendo con frecuencia la presentación o las notas de apoyo, sin un ritmo adecuado.	La explicación se hace leyendo continuamente de la presentación o de las notas de apoyo, sin ritmo ni entonación.

RÚBRICA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

CATEGORÍA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	DEBE MEJORAR
Cantidad de información	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas en, al menos, dos oraciones.	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas en, al menos, dos oraciones.	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas en una oración.	Uno o más temas no están tratados.
Calidad de la información	Identifica la información importante. La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	Identifica la información importante. La información da respuesta a las preguntas principales y a una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	Identifica parcialmente la información importante. La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos.	No identifica la información importante. La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	De media, no hay más de 2 errores de gramática, ortografía o puntuación por página.	De media, no hay más de 4 errores de gramática, ortografía o puntuación por página.	Hay más de 4 errores de gramática, ortografía o puntuación por página.
Organización	La información está muy bien organizada, con párrafos bien redactados y subtítulos. Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La información está bien organizada, con párrafos bien redactados. La mayor parte de los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. Los párrafos incluyen información relacionada, pero en general, no han sido bien organizados.	La información no parece estar organizada. La estructura del texto no es clara y las oraciones no están en general relacionadas.
Diagramas e ilustraciones	Los diagramas e ilustraciones son ordenados, precisos y añaden comprensión al tema.	Los diagramas e ilustraciones son precisos y añaden comprensión al tema.	Los diagramas e ilustraciones son ordenados, precisos y en ocasiones añaden comprensión al tema.	Los diagramas e ilustraciones no son precisos y/o no añaden comprensión al tema.
Fuentes de información. Uso de Internet	Todas las fuentes de información y las gráficas están documentadas y en el formato adecuado. Usa con éxito los enlaces sugeridos para encontrar información y ha buscado enlaces nuevos adecuados al tema.	Todas las fuentes de información y las gráficas están documentadas, pero algunas no están en el formato adecuado. Usa bastantes de los enlaces sugeridos para encontrar información y ha buscado un enlace nuevo adecuado al tema.	Todas las fuentes de información y las gráficas están documentadas, pero la mayoría no están en el formato adecuado. Ocasionalmente usa los enlaces sugeridos para encontrar información y ha buscado un enlace poco adecuado al tema.	Algunas fuentes de información y gráficas no están documentadas. Usa pocos enlaces sugeridos y/o buscados por él mismo. Los enlaces no se adecúan al tema.

Procesos organizativos

El instrumento SELFIE facilita una evaluación anual de los procesos organizativos. Aunque la adaptación de estos procesos es continua, la integración de las TIC en la organización permite incorporar nuevos procesos de manera ágil y eficiente.

Además, el equipo directivo está abierto a la mejora constante en los procesos mediante las propuestas y participación de toda la comunidad educativa. Las propuestas son valoradas en asesoramiento con la comisión TIC para su optimización.

Así se han digitalizado los procesos:

- **Detección de incidencia** de mantenimiento en el edificio o en el material tecnológico a través de un formulario accesible con un código QR
- **Reserva online** de aulas para cualquier docente.
- Se ha realizado a principio de curso (y se realizará anualmente) **una consulta de autoevaluación al docente,** donde se recoge además el material didáctico elaborado para su recopilación, propuestas de mejora para el centro y propuestas para el diseño de las actividades formativas.
- **Publicación en la web del Calendario de Exámenes Semanal**. Los datos son recogidos de manera digital a través del claustro virtual y publicados los viernes en la web.

Procesos tecnológicos

Para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios y equipamientos tecnológicos del centro, es fundamental realizar una valoración periódica de su estado y eficacia. Esta evaluación permite optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la gestión, comunicación e interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Así mismo, se realiza una evaluación continua mediante los informes y propuestas que los jefes de departamento plantean en las sesiones de la CCP, que permite al equipo directivo implementar protocolos, soluciones o planificar adquisiciones de equipamiento, con el asesoramiento de la comisión TIC.

Para ello, se emplea la siguiente estrategia de seguimiento y control:

- Registro de incidencias comunicadas al encargado de medios informáticos del centro, quien se encarga de evaluar y gestionar las soluciones necesarias.
- Registro de incidencias y actuaciones comunicadas al Centro de Atención al Usuario (CAU), permitiendo un soporte técnico externo cuando sea requerido.
- Registro de actuaciones puntuales realizadas por otros docentes para la resolución de problemas menores, promoviendo la colaboración y la optimización del uso de los recursos tecnológicos.

Este sistema de seguimiento facilita la detección de patrones de fallos recurrentes, permitiendo la toma de decisiones informadas para mejorar la infraestructura tecnológica del centro y garantizar su adecuado mantenimiento.

Al inicio de cada curso escolar, la Comisión TIC llevará a cabo un análisis detallado de los sistemas tecnológicos del centro. Este estudio se basará en la información recogida en las memorias de los distintos departamentos, donde se reflejan las necesidades y valoraciones sobre la infraestructura tecnológica.

El objetivo de este análisis es determinar si los recursos y herramientas digitales disponibles se adecuan a las demandas reales del profesorado y del alumnado o si es necesario implementar mejoras. Este proceso permite identificar carencias, optimizar el uso de los equipamientos existentes y planificar futuras actualizaciones o adquisiciones que garanticen un entorno tecnológico eficiente y actualizado para el desarrollo de la enseñanza y la gestión del centro.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Usar rúbricas comunes para evaluar la competencia digital del alumnado	Elaboración de rúbricas para diferentes aspectos.	Trabajar en cada departamento la creación de rúbricas y ponerlas en común en la CCP y establecer un repositorio disponible para el profesorado.	Departamentos y CCP.	Primer Trimestre Curso 25/26
Evaluar el uso de los recursos TIC	Establecer estrategias para evaluar el uso de los recursos tecnológicos del centro.	Creación de fichas de control de uso de los recursos TIC.	Coordinador TIC y responsables de medios informáticos.	Curso 25/26
Evaluar la idoneidad de los recursos TIC	Establecer estrategias para evaluar la idoneidad de los recursos	Diseñar instrumentos para la recogida de información	Coordinador TIC y responsables de medios informáticos.	Curso 25/26

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital abarca el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos en diversos ámbitos, como el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el ocio, la inclusión y la participación social. No solo implica el dominio técnico de herramientas digitales, sino también la capacidad de adaptarse a los constantes cambios que estas introducen en la alfabetización, la lectura y la escritura.

Desarrollar esta competencia requiere un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al usuario no solo utilizar las tecnologías, sino también apropiárselas y adaptarlas a sus propias necesidades. Además, es esencial fomentar valores y actitudes que favorezcan la adaptación a los nuevos entornos digitales, promoviendo una interacción social efectiva en torno a las tecnologías. En este sentido, se busca impulsar una actitud activa, crítica y realista hacia los medios tecnológicos, reconociendo tanto sus fortalezas como sus limitaciones, y garantizando un uso ético y responsable.

Por otra parte, la competencia digital está estrechamente vinculada con la capacidad de participar y colaborar en entornos digitales, fomentando el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos. La motivación y la curiosidad juegan un papel clave en la mejora continua del uso de la tecnología, impulsando el aprendizaje permanente.

Dada la importancia de la adquisición de las competencias digitales, estas se incluyen en todas las programaciones de los departamentos y como no podía ser de otra forma, en la programación General Anual y en todos los planes desarrollados en el centro: Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan de Acogida…

En las programaciones se contempla la secuenciación lógica de la competencia digital para adaptarse a las características cognitivas del alumno y para alcanzar su desarrollo personal.

En este contexto, todas las programaciones docentes incluyen un apartado específico sobre el uso de las TIC, en el que el profesorado detalla las herramientas digitales que empleará, sus objetivos pedagógicos y la forma en que se evaluará su integración en la enseñanza. Asimismo, es obligatorio que todos los docentes compartan sus contenidos de forma digital con el alumnado a través del entorno de herramientas Educacyl, garantizando así un acceso equitativo y organizado a los recursos educativos digitales.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La integración de las TIC en el centro educativo se implementará en todos los niveles, garantizando un proceso de aprendizaje progresivo y adaptado a las necesidades de cada etapa educativa. Desde los niveles iniciales, se seguirá una línea metodológica coherente que permita la adquisición gradual de la competencia digital, con un papel fundamental del departamento de Tecnología en su planificación y desarrollo.

Para lograr una integración efectiva, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Fomento del trabajo autónomo del alumnado en el uso de herramientas digitales, mediante actividades individuales y colectivas alineadas con los contenidos curriculares.

- Promoción del trabajo colaborativo, incentivando la cooperación entre los estudiantes a través de proyectos y dinámicas grupales que refuercen el aprendizaje compartido.
- Uso de materiales didácticos diversos y con contenido significativo, asegurando que los recursos digitales sean accesibles, atractivos y útiles para el aprendizaje.
- Desarrollo del pensamiento crítico frente a la información obtenida a través de medios digitales, ayudando al alumnado a evaluar, contrastar y utilizar la información de manera responsable.
- Fomento de la responsabilidad y el esfuerzo personal, promoviendo una actitud proactiva hacia el aprendizaje digital y valorando la satisfacción del trabajo bien hecho.

Estos principios contribuirán a que el alumnado adquiera una competencia digital sólida, permitiéndole desenvolverse con confianza en un entorno tecnológico en constante evolución y preparándose para los desafíos del mundo actual.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- El claustro del centro fomenta el aprendizaje cooperativo y colaborativo del alumnado a través del uso de herramientas digitales facilitadas por Educacyl, facilitando la interacción, el intercambio de conocimientos y el trabajo en equipo en un entorno digital estructurado y seguro.
- Espacios y tiempos de uso de las TIC. Para garantizar un acceso equitativo a los recursos tecnológicos, se establece un horario de uso de las aulas de informática, asignado a los diferentes grupos según su planificación académica. Los espacios no ocupados en el horario regular pueden ser utilizados por otros docentes o grupos, gestionándose a través de una solicitud previa en la jefatura de estudios o haciendo la reserva virtual a través del aula Moodle Claustro Virtual, en función del calendario de ocupación del aula. De este modo, se optimiza el uso de los recursos tecnológicos, asegurando que el alumnado disponga de acceso a los equipos cuando sea necesario para su aprendizaje.
- El centro puede utilizar las TIC en situaciones de educación no presencial, mediante conexión por Teams. En casi todas las aulas, es posible impartir clase presencial y on-line, en caso de alumnado que no puede asistir al centro, ya que todas disponen de ordenador, conexión a internet y cámara web.
- El uso seguro de la tecnología en el aula se garantiza mediante el uso de perfiles oficiales y el acceso a los ordenadores a través de las cuentas de correo educativas. Este sistema permite asegurar que solo los usuarios autorizados puedan

acceder a los recursos y herramientas digitales del centro. Gracias a la plataforma Escuelas Conectadas, al conectarse a la red wifi del centro se establece un control sobre la navegación en internet del alumnado. Esto asegura que el acceso a la red esté restringido a contenidos educativos y apropiados, minimizando los riesgos asociados con el uso indebido de internet y favoreciendo un entorno de aprendizaje seguro. Este sistema contribuye a crear un espacio digital en el que los estudiantes puedan aprovechar al máximo las tecnologías de forma responsable y protegida.

- Las salas de informática se gestionarán como se indica anteriormente, y el uso de teléfonos móviles en el aula solo está permitido para la realización de tareas académicas y bajo las indicaciones del docente.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Creación de recursos digitales	Elaboración de recursos digitales por parte del profesorado.	Trabajar en cada departamento la creación de contenidos digitales y establecer un repositorio disponible para el profesorado.	Departamentos y CCP.	Primer Trimestre Curso 25/26
Facilitar el aprendizaje de los alumnos en las aplicaciones que facilita Educacyl	Facilitar la formación específica en moodle, Teams y el software Office 365 para el alumnado.	Creación de pequeñas píldoras de aprendizaje sobre aspectos concretos de software de aprendizaje.	Profesorado voluntario, coordinador TIC y coordinador de formación.	Curso 25/26
Usar las TIC de manera responsable y segura	Concienciar a los alumnos de la importancia de uso responsable de las TIC.	Charlas sobre temas relacionados con el uso responsable de las tic y la seguridad en internet.	Comisión TIC.	Curso 25/26
Usar la IA generativa con ética y responsabilidad.	Concienciar a los alumnos de uso adecuado de las aplicaciones de IA generativa.	Charlas y formación específica sobre recursos y aplicaciones basadas en AI.	Comisión TIC y profesorado voluntario	Curso 25/26

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las herramientas de uso preferente para el trabajo colaborativo entre profesorado, alumnado y comunidad serán las que el portal Educacyl pone a disposición de la co-

munidad educativa. La Comisión TIC valorará la posibilidad de utilizar otras que resulten interesantes en función de su uso por parte de los miembros de la comunidad, especialmente en lo relativo a redes sociales para la difusión de proyectos, iniciativas, actividades que tengan lugar en el centro y sean de interés público, y siempre respetando las normas sobre protección y derechos de imagen comprometidas entre usuarios y centro educativo.

Para la colaboración y trabajo en red se han establecido **diversos canales** en función de los procesos totalmente normalizados y a los que los nuevos docentes se incorporan sin dificultad arropados por el resto del claustro:

- **Aula virtual claustro.** Aula Virtual Moodle de acceso para todo el profesorado con información educativa (normativa, documentos institucionales, datos de alumnado y familias para su tratamiento digital en hojas de seguimiento,…), organizativa y de intercambio. Esta aula recoge procesos como la definición de fechas de exámenes de cada curso y nivel para su publicación y la reserva de aulas.
- **Aulas virtuales de formación**. Aulas virtuales con material para el aprendizaje, foros para la colaboración y para compartir el trabajo desarrollado.
- **Aulas virtuales de repositorios de material didáctico.** Aulas virtuales con material para el aprendizaje.
- **Canal Teams para reuniones.** A través de diversos canales se colabora y mantienen reuniones de coordinación por curso (evaluaciones, coordinación…), claustros y comisiones de coordinación pedagógica. Este canal de comunicación se utiliza del mismo modo que el aula virtual para la formación, compartir recursos, …
- **Lista de difusión a los correos electrónicos corporativos.** Usada fundamentalmente para comunicaciones relevantes o urgentes en los que es necesario una información directa. Usada por el equipo Directivo para informar al claustro o a distintos colectivos, entre el claustro entre sí y la comunidad educativa. El alumnado usa el correo corporativo con asiduidad y está habituado a su uso para la comunicación con otro alumnado o con sus docentes.
- **Web del Centro.** Espacio virtual que se mantiene actualizado con información estática de relevancia sobre el centro y acceso a contenidos relevantes de las distintas etapas impartidas en el centro, un área de secretaria con documentos para la matrícula, solicitud de títulos, programa RELEO+… Cuenta además con un buzón virtual dónde llegan consultas de todo tipo, tanto de personal de nuestra comunidad educativa como de personal externo al Centro. Ese correo es gestionado por el administrador de la web que es el encargado de responder a los correos o reenviarlos a la persona adecuada.
- **Web para ciclos formativos.** Web con información detallada y extensa relativas a las familias profesionales de Artes Gráficas y Agraria que se imparten en el Centro. Cuenta con secretaría virtual, blog, un formulario para recogida de información, página de información de empresas colaboradoras...

- **Redes sociales**. El Centro cuenta con cuentas abiertas en las redes sociales más habituales: Facebook e Instagram. A través de estas cuentas se difunden las actividades educativas que realiza el Centro y también se difunden noticias sobre la gestión administrativa que son de interés para nuestra Comunidad Educativa.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Equipo directivo	• Carpeta compartida en OneDrive • Correo electrónico corporativo • Grupo de Whatsapp
Equipo directivo - Inspección - Dirección provincial.	• Carpeta compartida en OneDrive • Correo electrónico corporativo • Aplicación Stilus • Aplicación Hermes
Equipo directivo-claustro	• Grupo en Aula virtual claustro • Grupo de correo electrónico corporativo del Claustro • OneDrive
Claustro.	• Correo electrónico corporativo • Aulas Moodle • Teams • Grupos de Whasapp
Equipo directivo - Familias	• Correo electrónico corporativo • Stilus • Página web del centro • Redes sociales
Equipo directivo - Alumnado	• Aula virtual • Teams • Correo electrónico corporativo • Stilus • Página web del centro • Otras herramientas educativas

Alumnado - Alumnado	• Aula virtual • Teams • Correo electrónico corporativo
Docentes - Alumnado	• Aula virtual • Teams • Correo electrónico corporativo • Stilus
Tutores - Familias	• Correo electrónico corporativo
Centro - Comunidad	• Página web del centro • Redes sociales

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

El centro educativo dispone de un sistema de evaluación continua para medir la efectividad y el nivel de satisfacción de la comunidad educativa con respecto a los procesos de comunicación virtual. Para ello, se recogen **formularios de satisfacción** dirigidos al profesorado, alumnado y familias, a través de los cuales se obtiene información sobre su experiencia en el uso de las plataformas digitales del centro. Estos cuestionarios permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en la comunicación virtual, garantizando que el flujo de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa sea claro, accesible y eficaz.

Además, se lleva a cabo una revisión periódica del tráfico y las interacciones en la **página web del centro** y en sus **redes sociales oficiales**. Este análisis permite medir el impacto y la eficacia de los contenidos publicados, así como el nivel de participación de la comunidad educativa en estos espacios digitales.

Con estos datos, el centro puede ajustar y mejorar sus estrategias de comunicación digital, optimizando el uso de herramientas tecnológicas para que la información llegue de manera eficiente a todos los miembros de la comunidad escolar. Este enfoque dinámico y basado en la retroalimentación asegura una comunicación fluida, accesible y en constante evolución, adaptándose a las necesidades de docentes, estudiantes y familias.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mantener y actualizar redes sociales.	Dinamizar el uso de redes sociales por partes del profesorado.	Elaborar protocolos de elaboración de contenidos para redes sociales.	Comisión TIC.	Curso 25/26
Actualizar contenidos en la web del centro.	Rediseñar la web y hacerla más útil y versátil.	Realizar un estudio sobre los contenidos web y pensar en su funcionalidad.	Comisión TIC y responsable de la web del centro.	Curso 25/26
Desarrollar la funcionalidad de la secretaría virtual	Facilitar el uso de la secretaría virtual a los usuarios.	Planificar la sección de secretaría virtual de la web junto con el personal administrativo.	Personal administrativo, Comisión TIC y responsable de la web del centro.	Primer trimestre Curso 25/26
Mejorar la comunicación con la comunidad educativa.	Elaborar protocolos de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa	Fomentar el uso correctos de los canales de comunicación entre la comunidad educativa.	Comisión TIC y Equipo Directivo	Curso 25/26

3.7. INFRAESTRUCTURA

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El Centro está dividido en dos edificios: el edificio principal y el edificio donde se imparten los ciclos de Artes Gráficas. De esta forma la infraestructura tecnológica se divide también en estas dos partes. Desde este curso ambos edificios tienen acceso a internet con el programa Escuelas Conectadas.

En el anexo se específica toda la infraestructura.

A modo de resumen el equipamiento tecnológico es el siguiente:

ESPACIOS	Dotación Tecnológica
Aula de informática I de uso común	22 ordenadores, ordenador de docente y proyector.
Aula de informática II de uso común	17 ordenadores, ordenador de docente y proyector. 5 portátiles.
Aula de informática III de uso común	22 ordenadores, ordenador de docente y proyector.
Aula de tecnología	25 ordenadores
Aula de Artes Gráficas en el edificio principal.	18 ordenadores
Aulas de informática en edificio de Artes Gráficas.	75 ordenadores
Departamentos edificio Artes Gráficas	2 ordenadores.

Aulas de docencia	Todas con ordenador, pizarras digitales o proyector.
Biblioteca	3 ordenadores de uso y ordenador para gestión. Pizarra digital.
Sala de profesores	10 ordenadores de sobremesa y portátiles conectados con las 2 máquinas de reprografía.
Departamentos edificio principal	1 ordenador en cada uno.
Aulas de música	Ordenador con pizarra digital
Jefatura de estudios	3 ordenadores
Dirección	1 ordenador
Sala de Juntas	Ordenador, pizarra digital y proyectores.
Aula de vídeo	Ordenador, cámaras y micrófonos.

Los ordenadores del edificio principal se han ido renovando. Debemos destacar el gran esfuerzo que se ha realizado en la renovación constante de muchas aulas comunes y de las aulas de tecnología e informática. Se han actualizado ordenadores en todos los espacios con los enviados por la Consejería de Educación. Cabe destacar que en los ciclos de Artes Gráficas no se ha realizado ninguna actualización desde hace varios cursos y algunos equipos empiezan a estar obsoletos. Hay que aclarar que los enviados por la Consejería no son adecuados para los ciclos formativos.

El uso de dispositivos móviles no está permitido en el centro salvo para tareas docentes. Dentro del aula sólo se puede usar bajo requerimiento del docente y con la funcionalidad y uso que el docente indica. Este punto está regulado por el Reglamento de Régimen Interno y es respetado de manera general por todo el alumnado.

Esto hace que los móviles que los alumnos habitualmente llevan consigo se conviertan en dispositivos de uso educativo, lo que amplía las posibilidades con las que cuenta el docente en cuanto al uso de la tecnología en el aula.

El alumnado de Artes Gráficas es habitual que utilice sus propios ordenadores portátiles en el desarrollo de las clases. También los dispositivos móviles se usan como herramienta común de trabajo ya que forma parte de los contenidos educativos.

Los equipos del edificio principal tienen como sistema operativo Windows. Casi todos los ordenadores cuentan con Windows 10 como sistema operativo aunque todavía queda alguno con SO más antiguos.

Los ciclos formativos hacen uso de software específico para Artes Gráficas. Principalmente la suite de diseño de Adobe, el paquete de Office y otros más específicos para el diseño multimedia, diseño de packaging, aplicaciones de imposición, programas de gestión,... Dada la imposibilidad económica de adquirir licencias de algunos de los programas que se utilizan a nivel profesional, se trabaja con versiones alternativas

gratuitas, aunque nos sea lo ideal.. En Artes Gráficas, todas las aulas se usan diariamente y cada alumno dispone de un puesto informático. Muchos alumnos llevan su propio ordenador portátil a las clases. Los equipos están configurados con sesiones para cada grupo, más una sesión de profesor, para evitar conflictos y asegurar un mejor uso de los equipos.

Las principales aplicaciones en los niveles de ESO y Bachillerato son el paquete Microsoft Office 365. También se utilizan varios programas de tratamiento de texto y vídeo. En algunas materias se utilizan aplicaciones más específicas tanto de dominio público como comerciales. Estas aplicaciones aparecen recogidas en las programaciones de los departamentos. Se hace uso del Centro de Software para la instalación de las aplicaciones necesarias en los ordenadores de aula.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Los dos edificios están conectados al proyecto Aulas conectadas, con las redes CED Internet para uso general de alumnos y profesores y la CED Docencia para uso del profesorado. Dadas las características de las enseñanzas de los ciclos de artes gráficas, el edificio donde se imparten los ciclos cuenta con otra red de acceso a Internet. El mantenimiento se realiza a través de Escuelas Conectadas, CAU.

Organización tecnológica de redes y servicios.

Las aulas de informática de uso común disponen de un cuadrante online para la reserva, como ya se explicó anteriormente, donde las materias con bloques temáticos TIC tienen reservado horario para su uso quedando el resto de las horas para uso de otras materias. Este curso académico se ha puesto a disposición del resto del centro de otra aula de informática que estaba siendo utilizada por los ciclos de Artes Gráficas.

Las aulas de informática cuentan con protocolos para el uso adecuado de los equipos, sobre todo en aquellos puestos a disposición de los alumnos. Existen carteles con pictogramas de normas de seguridad y uso de los espacios informatizados para garantizar las disponibilidad y duración de los equipos.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento y el buen estado de funcionamiento de ordenadores y demás equipos tecnológicos es llevado a cabo por algunos profesores del centro, todos ellos pertenecientes a la comisión TIC y para las incidencias más graves el Centro cuenta con una empresa externa de mantenimiento. Esto se realiza a través de un parte de

registro de incidencias con la creación de un formulario online al que se accede a través de un código QR. Este comunicación también se realizar rellenando una ficha impresa situada en jefatura.

Existe un base de datos con toda la información relativa al equipamiento TIC, su ubicación y condiciones. Esta base de datos está compartida por el grupo de profesores encargados del mantenimiento de los equipos informáticos. Se actualiza regularmente y de manera exhaustiva antes del comienzo de las clases..

Como elemento muy diferencial y singular hay que referirse al tratamiento que se ha hecho en nuestro instituto de la seguridad y ergonomía del puesto de trabajo informático. A partir de un grupo de trabajo sobre "Organización e implementación de seguridad en las Aulas del IES Torres Villarroel" los alumnos han ido desarrollando objetos o soluciones mediante el método de proyectos en Tecnología y protocolos de actuación. Las intervenciones de ergonomía en los espacios TIC nos llevó a configurar las distribuciones de puestos de trabajo informáticos y a fabricar a bajo coste económico, pero con una mayor carga de trabajo, estantes para router y equipos de sonido, carritos de video proyección, defensas de videoproyectores en aulas básicas de clase, soportes y elevadores de CPU de torre, elevadores de CPU – monitor integrado, elevadores de CPU sobremesa, armario de protección de impresoras 3D… Todas son experiencias de éxito y extrapolables a otros entornos educativos.

La defensa del videoproyector protege al equipo en aulas no específicas. Los elevadores de CPU de torre a partir de sillas viejas deterioradas, bajo la filosofía 4R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Reinventar), están presentes en nuestras aulas TIC. La solución encontrada para los ordenadores de sobremesa de aulas clase es replicable al resto de institutos. En mesas viejas deterioradas se quitaron los remaches y se modificó su colocación para que el espacio entre cajonera y el tablero de la mesa de profesor fuera mayor, permitiendo la colocación protegida del ordenador de sobremesa en ese hueco y ampliando el espacio de trabajo de la mesa del profesor. Esta modificación sencilla es replicable a otros Centros y es una recomendación de diseño de mobiliario escolar.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actualmente existe un préstamo de dispositivos. La detección de necesidades del alumnado es realizada por los tutores o el profesorado de las diferentes materias y específicamente por el departamento de Tecnología en las materias que imparte.

Esta detección de necesidades tecnológicas es fundamental en los ciclos formativos de artes gráficas donde el uso de un ordenador o la conexión a internet en casa es fundamental para superar con éxito las enseñanzas.

El préstamo se realiza por un curso escolar mediante un documento donde queda registrado la cesión del material por parte del centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro educativo lleva a cabo un proceso de evaluación continua de la infraestructura tecnológica, su funcionamiento y su impacto en el aprendizaje mediante la recogida de formularios y sobre entrevistas con el profesorado. Este procedimiento permite recopilar información clave sobre el estado de los recursos digitales, su integración en la enseñanza y la satisfacción de los distintos miembros de la comunidad educativa.

El propósito de esta evaluación es garantizar que la estructura tecnológica del centro se adapte a las necesidades del profesorado y del alumnado, permitiendo un uso óptimo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se analizan los siguientes aspectos:

- Infraestructura y equipamiento. Estado y disponibilidad de los dispositivos informáticos, conexión a internet y software educativo.
- Funcionamiento de las plataformas digitales. Accesibilidad, estabilidad y rendimiento de herramientas como Moodle y Microsoft Teams.
- Satisfacción de la comunidad educativa:** percepción del alumnado, familias y profesorado sobre la efectividad y utilidad de los recursos digitales.

La recogida de datos se realiza a través de formularios en línea realizados con Forms, accesibles para docentes y estudiantes. Estas encuestas incluyen preguntas sobre la experiencia de uso, posibles dificultades y sugerencias de mejora. La recopilación periódica de esta información permite identificar necesidades específicas y ajustar la estrategia digital del centro.

Una vez obtenidos los datos, se procede a su análisis para detectar fortalezas y áreas de mejora. A partir de los resultados, la Comisión TIC y el equipo directivo establecen medidas correctivas o de optimización.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Actualización y mantenimiento del inventario TIC del Centro	Actualizar y mantener el inventario TIC del Centro	Registrar en una base de datos los movimientos: altas/bajas. Así como la ubicación.	Comisión TIC y responsable de equipos informáticos.	Todos los cursos
Realizar la desafectación de material informático.	Elaborar un protocolo de desafectación de material informático obsoleto.	Establecer contacto con la dirección provincial para identificar los procedimientos para desafectar material obsoleto	Responsable de equipos informáticos.	Curso 25/26
Elaborar sistemas de detección de necesidades del alumnado en equipo TIC.	Facilitar el préstamo de equipos a alumnos con brecha digital.	Elaborar protocolos de detección mediante formularios de recogida de información.	Tutores, comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre Curso 25/26

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La red de gestión del Centro está restringida para el uso de las tareas administrativas. Es una red protegida mediante claves de acceso y se realiza una copia de seguridad diariamente. El resto de conexiones y seguridad está supervidado por el programa de Aulas Conectadas y es gestionado y controlado por el CAU.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los documentos de organización, imágenes de alumnos,... están almacenados en el servicio OneDrive del centro que facilita la Junta de Castilla y León al respecto, según los protocolos difundidos a la comunidad educativa sobre las implicaciones de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos. Son alojados en un espacio virtual desde el que se enlazan a publicaciones en Web y Redes Sociales. Para ello los alumnos o padre/madre/tutor (para menores de catorce años), firmarán el documento oficial, remitido por la Consejería de Educación, de consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz, donde se contemplan autorizaciones específicas para la difusión de las mismas en OneDrive, Página web, Revista escolar y cuentas en Redes Sociales.

La información crítica del alumnado que está fuera de los programas de gestión se almacena con contraseña de encriptado para proteger esos datos frente a pérdidas, fugas o robos de información.

El almacenamiento digital de los expedientes académicos se realiza mediante expedientes archivos alojados en el programa de gestión “IES2000”, que remite copias de seguridad a los servicios provinciales de educación. Este software está instalado únicamente en los ordenadores de administración, con clave de acceso a los equipos (entre ellos el servidor) y clave de acceso al programa. Únicamente tienen acceso a los mismos los componentes del equipo directivo, el personal de administración y los servicios educativos centrales.

Parte de la administración de información documental del centro se realiza a través de la plataforma “Stilus”, administrada desde la Junta y de acceso por credenciales educa con privilegios asociados a los cargos del usuario. Aunque los accesos a los diversos espacios de administración alojados en el mismo vienen establecidos de forma central, el Director puede ampliarlos en programas concretos (RELEO, Administración del Aula Virtual, Facturación electrónica, Autoevaluación TIC, Procesos de admisión, Cicerón, Ausencias e Incidencias ...).

La gestión económica se realiza a través de la herramienta institucional GECE2000. Este programa tiene un acceso más abierto, únicamente mediante clave, y puede realizarse desde redes públicas.

Actuaciones de formación y concienciación.

Desde el punto de vista del alumnado, además de en los contenidos específicos de la asignatura de tecnología y del tratamiento individual que cada docente realiza en su materia en relación con la seguridad, se ha establecido un plan de formación al alumnado en las cinco áreas como hemos citado anteriormente. Para ello se pone a disposición del alumnado dinámicas graduadas por niveles y clasificadas según los ítems acordados en el documento de secuenciación digital del centro.

Estas actividades son seleccionadas para trabajar en el aula dentro del Plan de acción tutorial en las horas de las tutorías. En febrero además se hace coincidir con el Día Internacional de Internet Segura actividades de concienciación.

Además, como todos los años, en relación con los temas de seguridad en internet y del uso adecuado de las nuevas tecnologías, se imparte todos los años unas charlas enfocadas a los alumnos suministradas por Salamanca Ciudad de Saberes.

En cuanto a actividades de formación y concienciación a los docentes, dentro del Plan de Formación en Centro se mantiene la formación en estos aspectos. Se han realizado cursos sobre Seguridad en Internet organizado por el CFIE de Salamanca en colaboración con el INCIBE.

Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
Realizar acciones formativas con profesorado y alumnado sobre seguridad y confianza digital	Facilitar la formación en materia de seguridad digital a toda la comunidad educativa	Participar en actividades/talleres sobre dicha temática	Comisión TIC	Todos los cursos
Crear un repositorio para herramientas/recursos de seguridad digital	Crear repositorio específico sobre seguridad digital.	Recopilación de recursos sobre seguridad digital	Comisión TIC	Todos los cursos

4 EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Con el fin de adecuar el Plan TIC a las necesidades del Centro, este deberá ser **revisado, actualizado y mejorado en cada curso.**

El seguimiento de este Plan estará realizado por la Comisión TIC y será supervisado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), donde los jefes de departamento harán llegar las inquietudes de aplicación sobre las nuevas tecnologías que surjan en sus respectivas áreas. En las sesiones iniciales se deberá informar del Plan TIC al profesorado, detectando necesidades de formación, de medios y recursos, pudiéndose incorporar sugerencias de toda la comunidad educativa que se consideren interesantes para la implementación anual del Plan. Se tendrán también en cuenta los parámetros de evaluación que se hayan incluido en la memoria o evaluación final de Plan TIC. El coordinador TIC del centro deberá asistir a las reuniones de la CCP cuando se traten temas relativos a nuevas tecnologías.

Durante el curso la comisión TIC se reunirá al menos una vez al trimestre para valorar la implementación del desarrollo del plan, así como para detectar las incidencias o dificultades que hayan surgido en todos los aspectos que incluye el plan y así introducir mejoras.

Al finalizar el curso, se hará una evaluación del Plan TIC que sirva para la revisión y mejora constante y que se tendrá en cuenta para el curso siguiente. Para ello se diseñarán cuestionarios específicos para analizar la satisfacción de profesores, alumnos y familias en cuanto al desarrollo de la competencia digital en el Centro.

Una vez revisado y evaluado el Plan será presentado al Consejo Escolar.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Para la evaluación del Plan se realizará **una encuesta a final** de curso, diseñada por la comisión TIC que serán cumplimentadas por todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, familias y profesores. Serán analizadas por la comisión TIC. Con los datos se creará un informe que se presentará a la CCP y al claustro de profesores.

Este informe servirá como estrategia de evaluación interna ya que será la Comisión TIC, la CCP, el Claustro y finalmente el Consejo Escolar quién evalúe el Plan TIC desarrollado en el Centro.

También habrá una evaluación externa a través de las renovaciones del proyecto CóDICE que se irán realizando en los próximos años o a través del cuestionario SELFIE europeo.

	Indicadores
DIMENSIÓN EDUCATIVA	• Nº de aulas Virtuales y plataforma Teams y datos de utilización por el alumnado. • Estudio del nivel de uso de las Aulas Virtuales de Repositorio. • Niveles de uso de las rúbricas consensuadas. Número de dinámicas por materia en las que intervengan. • Nº de Planes del Centro con Propuestas TIC. • Grado de satisfacción de los distintos componentes de la comunidad educativa. • Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos. • Nivel de integración de la TICs en las programaciones.
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	• Nº de Procesos con adaptación u optimización TIC y su nivel de uso. Nivel de aceptación del proceso por los usuarios. • Nivel de competencia del profesorado (mediante autoevaluación) para la incorporación de las TIC en el aula • Número de visitas a la web o seguidores en redes sociales • Porcentajes de profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC. • Competencia digital docente del profesorado del centro. • Grado de satisfacción del profesorado con la formación TIC recibida. • Registro de problemas de seguridad en el acceso a las TICs • Grado de satisfacción de los alumnos con la formación que reciben en el uso de las nuevas tecnologías. • Grado de satisfacción de las familias por la integración y uso de las TICs en el Centro.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	• Grado de avance del plan de renovación. • Número de equipamiento renovado o actualizado • Grado de utilización de los diferentes recursos tecnológicos y aulas • Número de incidencias registradas sobre el uso de los dispositivos tecnológicos. • Porcentajes de ocupación de las aulas de informática. • Resultados del cuestionario en relación con la valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC, y Grado de satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del Centro

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

El desarrollo de este Plan ha supuesto un estudio exhaustivo de la situación actual del Centro en todo lo que tiene que ver con las nuevas tecnologías. Es un punto de reflexión para conocer de manera más profunda qué actividades que se están realizando en el centro haciendo uso de las TICs y conocer la situación en cuanto a infraestructura y equipamiento tecnológico, y planificar el camino hacia la excelencia desde la reflexión, la coordinación y la cooperación entre los distintos agentes.

Con este Plan TIC se pretende coordinar el esfuerzo que realiza el centro con respecto a las TIC para dinamizarlo, difundirlo y facilitar su desarrollo, orientando la práctica docente.

Para ello se hará una revisión anual para actualizar la situación del Centro basándose en los informes de evaluación que al respecto se realicen entre toda la comunidad educativa. En cada revisión se establecerán correcciones frente a las posibles desviaciones a los procesos de mejora planificados y se incorporarán aquellos procesos o necesidades que se requieran de acuerdo al contexto o a las nuevas posibilidades que ofrezca la tecnología.

Por último, este Plan TIC debe ser una herramienta inclusiva que minimice la posible brecha digital que pueda existir entre el alumnado que cuenta con posibilidades digitales en su entorno familiar con respecto al que no la tiene.

ANEXO 1. ESPACIOS VIRTUALES DEL CENTRO

WEBS DEL CENTRO

- *http://iestorresvillarroel.centros.educa.jcyl.es*

WEB DE LOS CICLOS FORMATIVOS DEL CENTRO

- *http://fpiestorresvillarroel.es*

REDES SOCIALES

- Facebook: https://www.facebook.com/IES-Torres-Villarroel-293236904111097/
- Twitter: https://twitter.com/IESTorresVi
- Instagram: https://www.instagram.com/iestorresvillarroel/
- Instagram FP Artes Gráficas: https://www.instagram.com/artesgraficas.salamanca
- Twitter FP Agraria: https://twitter.com/FGanaderia
- Instagram: https://www.instagram.com/fpdeltorres.ganaderia

WEBS Y BLOGS DE PROFESORES

Mónica Velasco Martín

- *https://torresyletras.blogspot.com/?m=1*

  Blog creado para el Fomento de la Lectura del centro

- *http://iestorresvillarroel.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=55*

  PodCast del IES Torres Villarroel "La voz del Torres".

Óscar Cobos Raposo (Dpto. Artes Gráficas)

- *https://artes-graficas.com.es/*

  Sitio web dedicado a alumnos de Artes Gráficas. En ella se puede encontrar apuntes, tutoriales, vídeo tutoriales, una app y ejemplos de las materias que imparto. También tiene un foro de discusión donde se voy colgando novedades.

- *https://www.youtube.com/@ocobos*

  Canal de youtube sobre artes gráficas.

José Andrés Herrero Sánchez (Dpto. Tecnología)

- *https://tecnologiatorresvillarroel.blogspot.com/*

  Blog para los alumnos de tecnología del IES Torres Villarroel con información y recursos que sirven de apoyo al trabajo en el aula.

ANEXO 2. RESULTADOS SELFIE

NIVEL EDUCATIVO: ESO

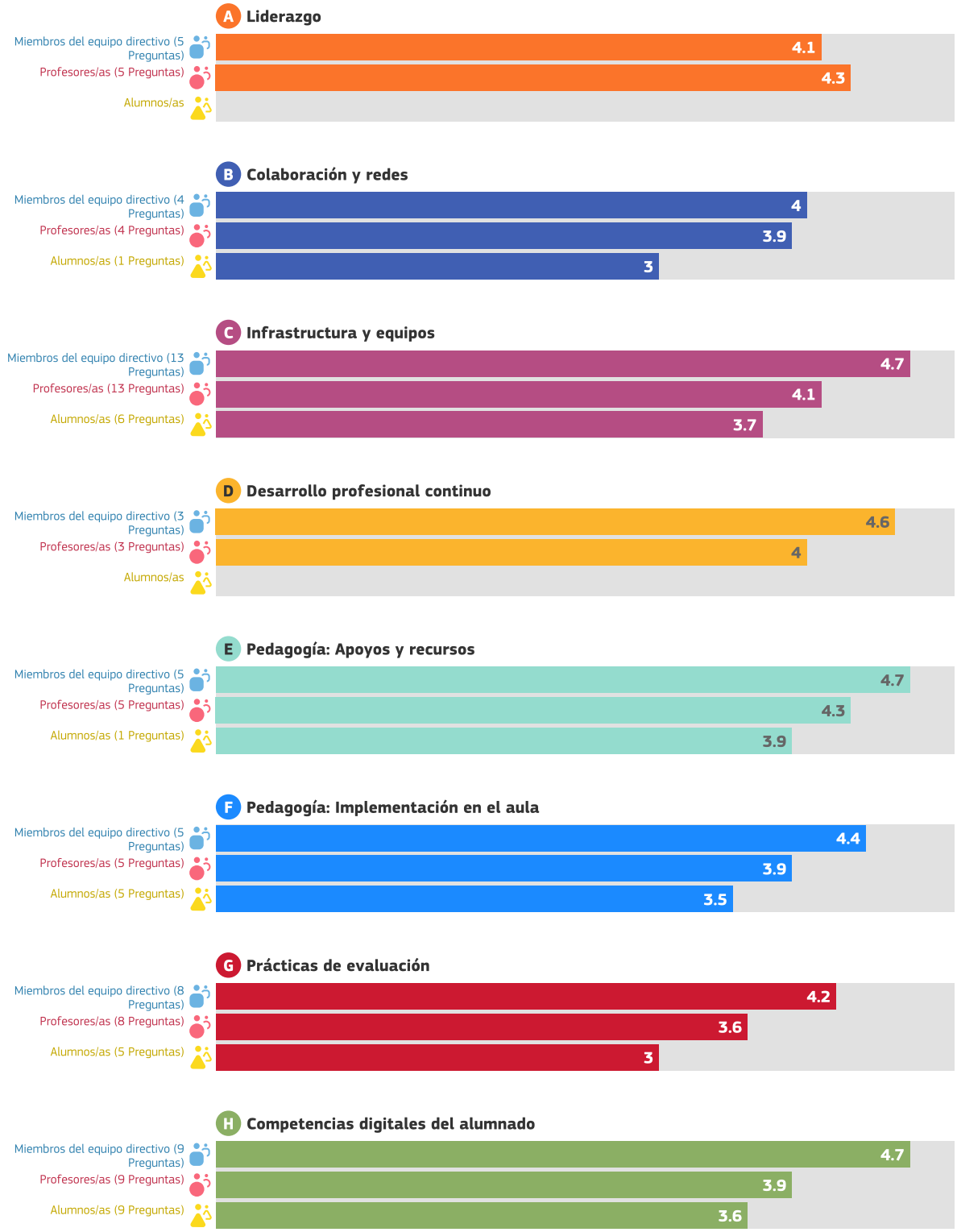

NIVEL EDUCATIVO: BACHILLERATO

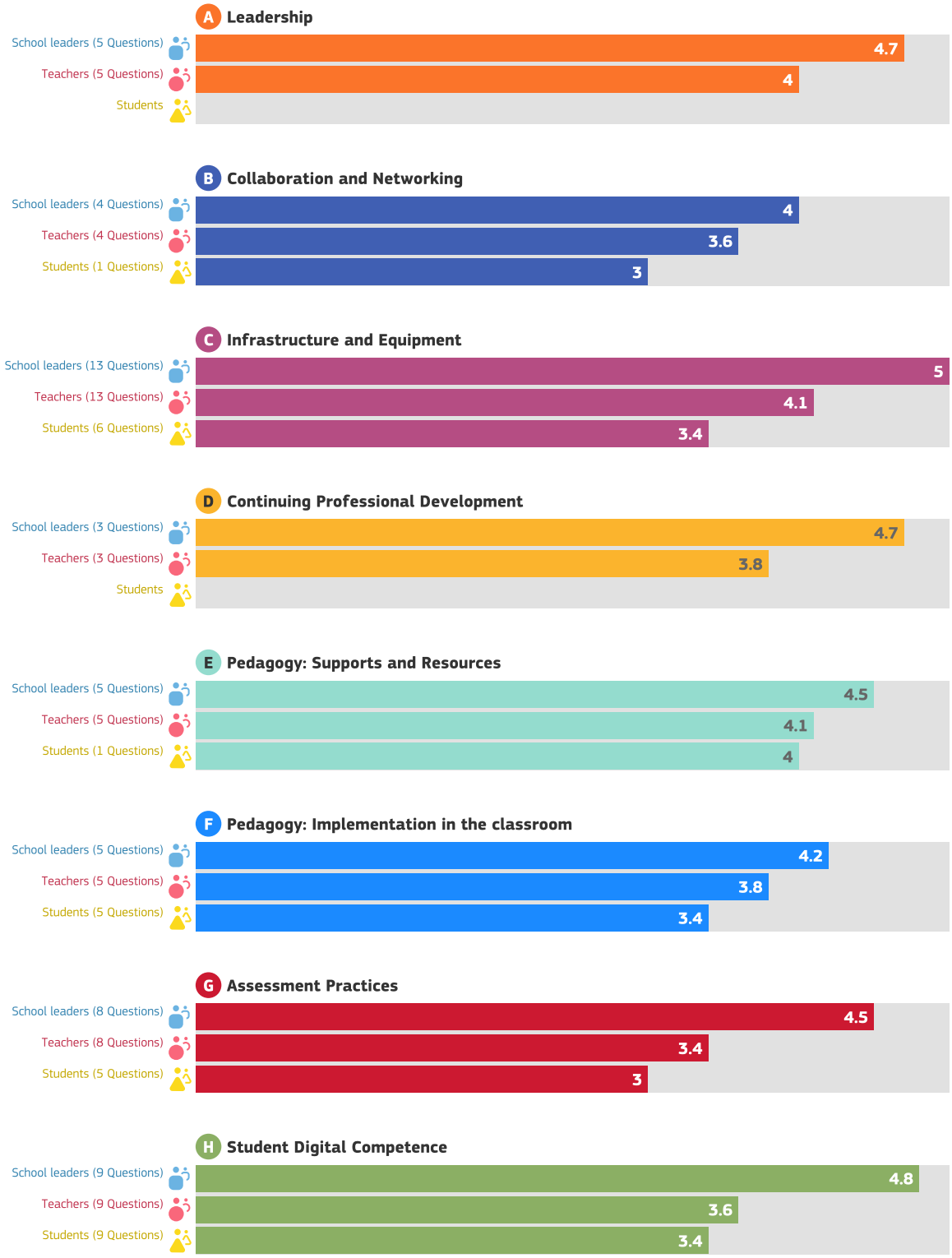

NIVEL EDUCATIVO: CICLOS FORMATIVOS

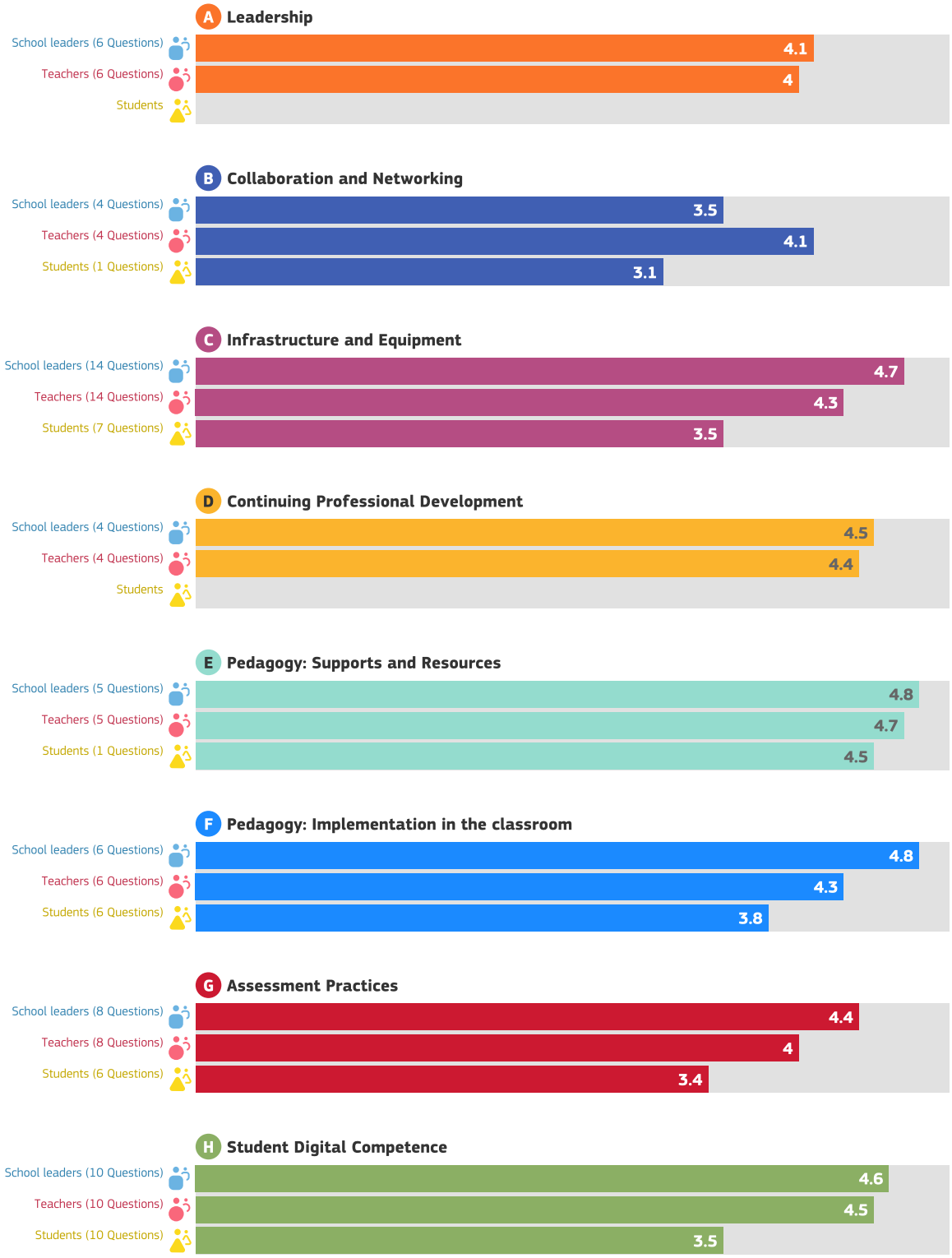

Análisis DAFO

DEBILIDADES

D

- Falta de formación en competencias digitales de algunos docentes
- Resistencia al cambio y miedo al uso de nuevas tecnologías por parte de algunos profesores
- Tiempo y esfuerzo requeridos para crear recursos digitales
- Grupos de alumnos conflictivos que dificultan la atención individualizada
- Falta de implicación del profesorado en el plan TIC

FORTALEZAS

F

- Mejora de la calidad educativa por es uso de metodologías activas.
- Motivación del alumnado gracias al uso de tecnologías interactivas.
- Posibilidad de personalizar el aprendizaje y fomentar la autonomía del estudiante.
- Acceso a una gran cantidad de recursos digitales y plataformas educativas.
- Refuerzo de la competencia digital en docentes y estudiantes.
- Apoyo del equipo directivo para la implementación del Plan TIC.

AMENAZAS

A

- Rápida obsolescencia de la tecnología y necesidad de actualización constante.
- Posible falta de financiación para la adquisición y mantenimiento de equipos.
- Riesgo de aumentar la brecha digital entre alumnos
- Riesgos asociados a la ciberseguridad y protección de datos.
- Dependencia excesiva de la tecnología en detrimento de otros métodos de enseñanza.
- Excesiva burocracia en la realización de proyectos TIC.

OPORTUNIDADES

O

- Acceso a programas de financiación y subvenciones para la digitalización.
- Desarrollo de proyectos de innovación educativa y aprendizaje basado en TIC.
- Creación de espacios de flexibles de formación y aprendizaje.
- Adaptación a nuevas tendencias en educación.
- Aumento de la oferta formativa en competencia digital docente.
- Potencial para desarrollar la competencia digital del alumnado, preparándolos para su futuro académico y profesional

IES Torres Villarroel

ANEXO 3. INFRAESTRUCTURA TIC

Infraestructura TIC

Planta Baja

Sala Juntas

PC SOBREMESA
PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Conserjería

Secretaria

HP ProDesk 400 SFF G9
· ED37005873P906

Música I

1 ONLIFE
· ED37005873M004
PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula Vídeo

Orientación

HP ProDesk 400 SFF G9
· ED37005873P728

Oficina

1 PC SOBREMESA
1 HP ProDesk 400 SFF G9
· ED37005873P101

Infraestructura TIC

Planta Primera • Izquierda

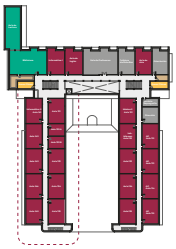

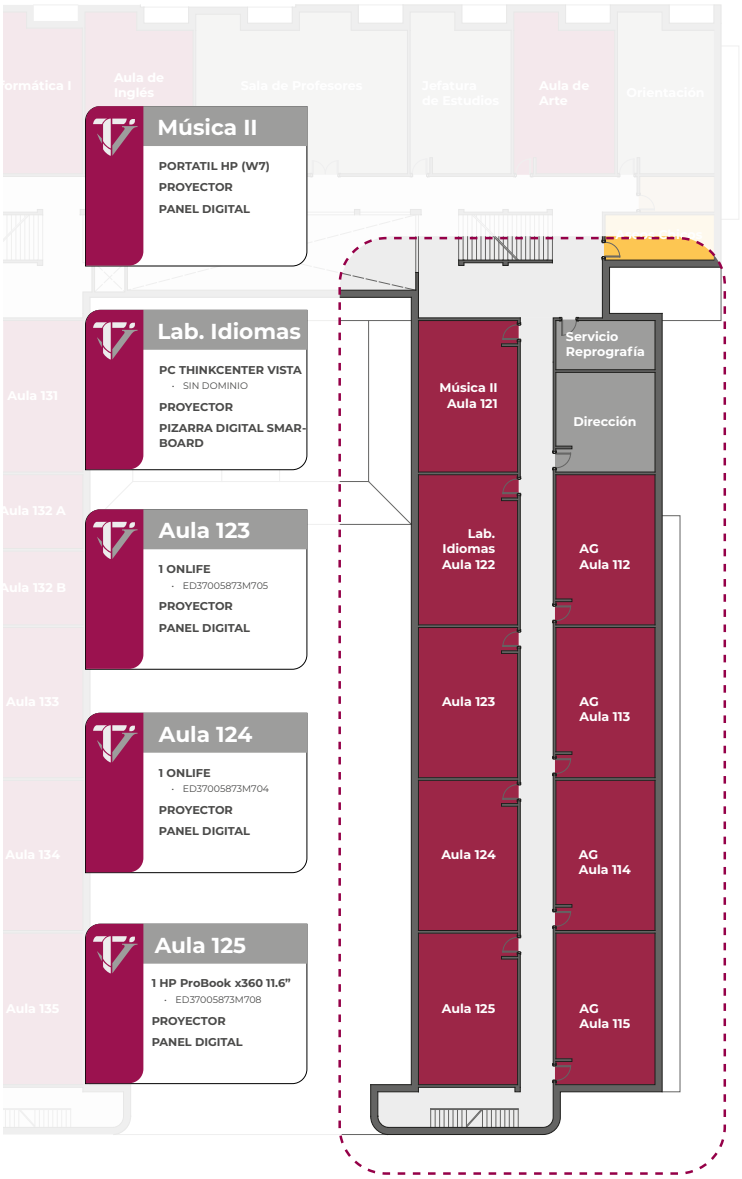

Música II

PORTATIL HP (W7)
PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Lab. Idiomas

PC THINKCENTER VISTA
- SIN DOMINIO

PROYECTOR
PIZARRA DIGITAL SMAR-BOARD

Aula 123

1 ONLIFE
- ED37005873M705

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 124

1 ONLIFE
- ED37005873M704

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 125

1 HP ProBook x360 11.6"
- ED37005873M708

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Dirección

HP ProDesk 400 SFF G9
- ED37005873P900

AG - Aula 112

1 ORDENADOR
PROYECTOR
PANEL DIGITAL
12 - ORDENADORES
IMPRESORA A3

Aula 113

1 ONLIFE
- ED37005873M716

PROYECTOR

AG - Aula 114

1 ASUS 11.6"
- ED37005873M066

PROYECTOR
PANTALLA

AG - Aula 115

1 ASUS 11.6"
- ED37005873M059

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Infraestructura TIC

Planta Segunda · Izquierda

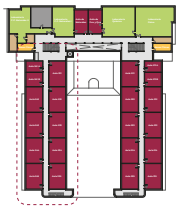

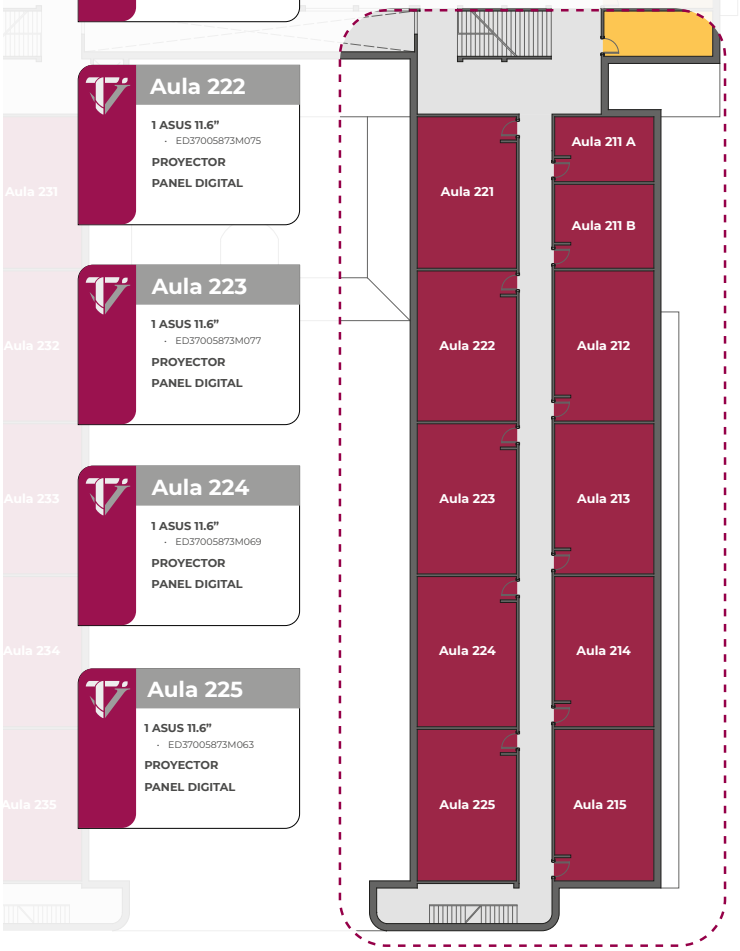

Aula 221
1 ONLIFE
- ED37005873M700

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 222
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M075

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 223
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M077

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 224
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M069

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 225
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M063

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 211A

Aula 211B
1 PC ?????
- ED37005873P720

Aula 212
1 ONLIFE
- ED37005873M721

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 213
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M070

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 214
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M074

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Aula 215
1 ASUS 11.6"
- ED37005873M076

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Infraestructura TIC

Planta Tercera • Izquierda

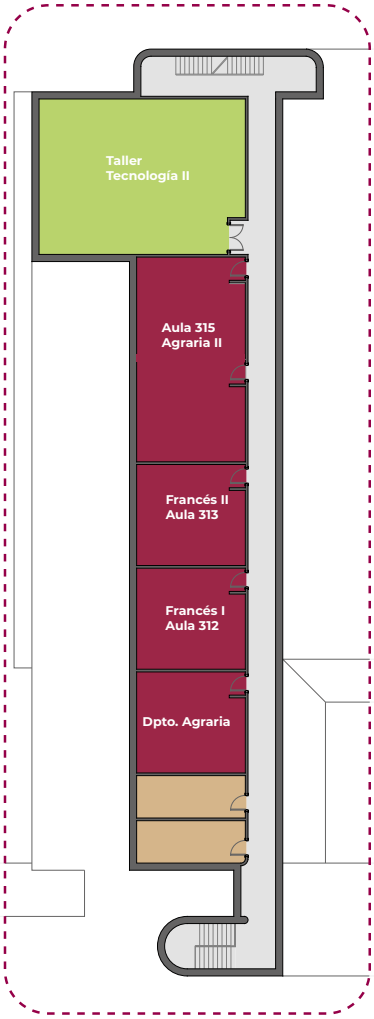

Tecnología II

20 PC HP
PROYECTOR
PANTALLA

13 HP ProDesk 400 SFF G9
- ED37005873P087 - P088
- ED37005873P090 - P091
- ED37005873P093 - P094
- ED37005873P096 - P098
- ED37005873P100
- ED37005873P103
- ED37005873P106 - P107

7 HP ProDesk 400 SFF G9
- ED37005873P120 - P126

Aula 314 - Agr

1 HP ProBook x360 11.6"
- ED37005873M723

PROYECTOR
PANEL DIGITAL

Francés II

PC - APD Win10
PROYECTOR
PANTALLA

Francés I

PC - Win7
PROYECTOR
PANTALLA

Dpto. Agraria

HP ProBook Fortis 14" G9
- ED37005873M037

Infraestructura TIC
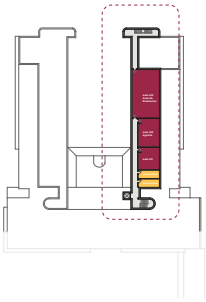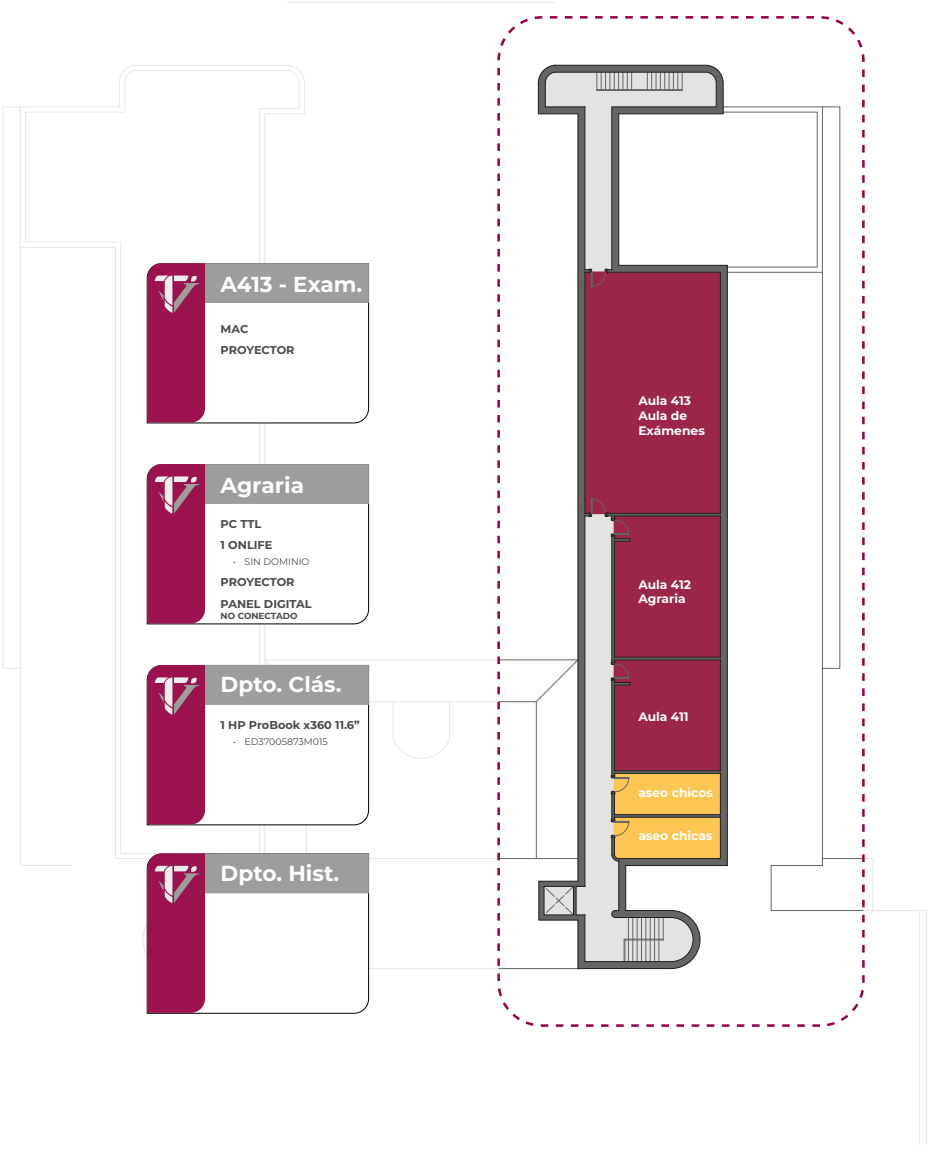
Planta Cuarta